

Grupo Financiero Agromercantil

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015

con cifras correspondientes para 2014

(Con el informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General Consolidado

Estado Consolidado de Resultados

Estado Consolidado de Movimientos del Capital Contable

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Grupo Financiero Agromercantil:

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Grupo Financiero Agromercantil (el "Grupo"), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2015 y los estados consolidados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros consolidados han sido preparados por la administración del Grupo de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, según aplique, emitidos por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración del grupo por los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitidos por la Junta Monetaria, los cuales representan una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Financiero Agromercantil al 31 de diciembre de 2015, el resultado consolidado de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitidos por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitidos por la Junta Monetaria, los cuales difieren en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 44.

KPMG



Lic. Arturo José Aldana A.
Colegiado No. CPA – 1379

8 de febrero de 2016

Balance General Consolidado

Al 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

	2015 Q	2014 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	3,227,541,819	3,191,981,498
Inversiones, neto (nota 5)	4,578,421,506	5,303,065,950
Cartera de créditos, neto (nota 6)	19,482,795,112	17,304,337,417
Productos financieros por cobrar (nota 7)	108,158,294	93,513,944
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	34,357,582	36,884,358
Primas por cobrar, neto (nota 9)	62,552,672	57,664,308
Instituciones de seguros por cobrar (nota 10)	9,490,597	5,566,169
Bienes realizables, neto (nota 11)	94,288,427	104,682,259
Inversiones permanentes, neto (nota 12)	18,491,289	17,318,761
Otras inversiones (nota 13)	16,113,785	15,125,926
Inmuebles y muebles, neto (nota 14)	260,048,331	275,551,879
Cargos diferidos, neto (nota 15)	145,913,439	148,915,804
Plusvalía adquirida (nota 16)	8,081,412	8,081,412
	<u>28,046,254,265</u>	<u>26,562,689,685</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Obligaciones depositarias (nota 17)	19,500,306,926	18,479,872,153
Créditos obtenidos (nota 18)	4,876,027,807	4,423,230,342
Obligaciones financieras (nota 19)	18,325,300	18,882,300
Gastos financieros por pagar (nota 20)	220,123,303	191,687,772
Cuentas por pagar (nota 21)	297,624,977	311,534,130
Provisiones (nota 22)	141,027,612	143,956,550
Créditos diferidos (nota 23)	2,111,285	2,221,903
Instituciones de seguros (nota 24)	19,909,014	17,755,216
Reservas técnicas y reservas para siniestros pendientes de pago (nota 25)	71,100,688	62,003,267
Total pasivo	<u>25,146,556,912</u>	<u>23,651,143,633</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 26)	60,891,814	75,652,663
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>25,207,448,726</u>	<u>23,726,796,296</u>
Capital contable (notas 27 y 28)	<u>2,838,805,539</u>	<u>2,835,893,389</u>
	<u>28,046,254,265</u>	<u>26,562,689,685</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 38)	<u>65,268,923,054</u>	<u>56,974,442,458</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado Consolidado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015	2014
	Q	Q
Productos financieros	2,008,148,254	1,841,177,974
Gastos financieros	<u>(916,834,890)</u>	<u>(801,284,720)</u>
Margen por inversión (nota 29)	<u>1,091,313,364</u>	<u>1,039,893,254</u>
Productos por servicios (nota 30)	208,252,424	171,739,550
Gastos por servicios(nota 30)	<u>(114,000,673)</u>	<u>(110,983,369)</u>
Margen por servicios	<u>94,251,751</u>	<u>60,756,181</u>
Primas de seguro netas (nota 31)	96,047,135	80,251,595
Comisiones y participaciones por reaseguro (neto)	(100,971)	1,409,108
Gastos por obligaciones contractuales (neto) (nota 32)	<u>(74,861,394)</u>	<u>(64,668,048)</u>
Utilidad bruta en operaciones	<u>1,206,649,885</u>	<u>1,117,642,090</u>
Otros productos y gastos de operación (nota 33):		
Productos de operación	85,013,778	71,292,566
Gastos de operación	<u>(104,028,501)</u>	<u>(148,389,986)</u>
Margen de otros productos y(gastos) de operación	<u>(19,014,723)</u>	<u>(77,097,420)</u>
Margen operacional bruto	1,187,635,162	1,040,544,670
Gastos de administración (nota 34)	<u>(745,176,617)</u>	<u>(707,217,550)</u>
Margen operacional neto	442,458,545	333,327,120
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 35)	38,709,977	59,532,856
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 36)	<u>4,484,111</u>	<u>3,684,092</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	485,652,633	396,544,068
Impuesto sobre la renta (nota 37)	<u>(93,960,188)</u>	<u>(77,616,942)</u>
Ganancia neta	<u>391,692,445</u>	<u>318,927,126</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado Consolidado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015 Q	2014 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 27):		
Saldo al inicio del año	1,335,519,580	1,339,677,150
Aumento por emisión y suscripción de acciones comunes	-	970
Efecto en conversión de Mercom Bank Ltd. (ver nota 2b ii)	605,540	(4,158,540)
Saldo al final del año	<u>1,336,125,120</u>	<u>1,335,519,580</u>
Aportaciones permanentes:		
Saldo al inicio del año	407,013,191	407,012,415
Prima sobre acciones	-	776
Saldo al final del año	<u>407,013,191</u>	<u>407,013,191</u>
Reservas de capital (nota 28):		
Reserva legal (nota 3k):		
Saldo al inicio del año	291,284,587	285,639,996
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	12,356,302	11,243,457
Efecto en conversión de Mercom Bank Ltd. (ver nota 2b ii)	815,271	(5,598,866)
Saldo al final del año	<u>304,456,160</u>	<u>291,284,587</u>
Reserva para futuros dividendos (nota 28 i):		
Saldo al inicio del año	64,040	83,195,161
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores	(64,040)	(83,131,121)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>64,040</u>
Reserva para eventualidades (nota 28 ii):		
Saldo al inicio del año	164,471,805	193,727,083
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	50,000,000	50,000,000
Traslado a la estimación por valuación de cartera de créditos (nota 6)	(107,890,585)	(75,000,000)
Aplicaciones del año	-	(815,995)
Pago de obligaciones contraídas	-	(971,470)
Efecto en conversión de Mercom Bank Ltd. (ver nota 2b ii)	417,415	(2,467,813)
Saldo al final del año	<u>106,998,635</u>	<u>164,471,805</u>
Van	<u>2,154,593,106</u>	<u>2,198,353,203</u>

Estado Consolidado de Movimientos del Capital Contable

	2015 Q	2014 Q
Vienen	<u>2,154,593,106</u>	<u>2,198,353,203</u>
Reserva para reinversión de utilidades (nota 28 iii):		
Saldo al inicio del año	6,163,178	6,181,777
Movimiento del año	<u>(17,288)</u>	<u>(18,599)</u>
Saldo al final del año	<u>6,145,890</u>	<u>6,163,178</u>
Reservas para activos extraordinarios (nota 28 vii):		
Saldo al inicio del año	6,145,980	5,917,392
Adjudicaciones del año	773,181	840,370
Liquidación de bienes realizables	(1,603,399)	(410,474)
Efecto en conversión de Mercom Bank Ltd. (ver nota 2b ii)	<u>33,024</u>	<u>(201,308)</u>
Saldo al final del año	<u>5,348,786</u>	<u>6,145,980</u>
Revaluación de activos (notas 14 y 28 iv):		
Saldo al inicio del año	27,618,788	28,480,156
Incremento por revaluación	-	65,125
Depreciación del año	<u>(939,518)</u>	<u>(926,493)</u>
Saldo al final del año	<u>26,679,270</u>	<u>27,618,788</u>
Valuación de cartera de créditos:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>(48,446,765)</u>	<u>(48,446,765)</u>
(Pérdida) ganancia por cambio en el valor de mercado de inversiones disponibles para la venta (nota 28 vi):		
Saldo al inicio de año	7,534,429	(30,333,310)
Traslado neto a resultados por venta o vencimiento de inversiones	2,672,950	(285,588)
Efecto de conversión en Mercom Bank Ltd. (ver nota 2b ii)	51,468	(24,813)
(Pérdidas) ganancias por cambios en el valor de mercado	<u>(36,163,192)</u>	<u>38,178,140</u>
Saldo al final del año	<u>(25,904,345)</u>	<u>7,534,429</u>
Van	<u>2,118,415,942</u>	<u>2,197,368,813</u>

Estado Consolidado de Movimientos del Capital Contable

	2015 Q	2014 Q
Vienen	<u>2,118,415,942</u>	<u>2,197,368,813</u>
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	639,934,995	350,836,730
Ganancia neta	391,692,445	318,927,126
Traslado de reserva para futuros dividendos	64,040	83,131,121
Efecto por consolidación	<u>(175,234)</u>	<u>75,654</u>
	<u>1,031,516,246</u>	<u>752,970,631</u>
Menos:		
Traslado a la reserva legal	(12,356,302)	(11,243,457)
Traslado a la reserva para eventualidades (nota 28 ii)	(50,000,000)	(50,000,000)
Dividendos acciones preferentes (nota 28 viii)	(15,635,924)	(15,818,292)
Dividendos decretados (nota 28 viii)	(215,930,415)	(16,306,031)
Asignación a empleados (nota 28 ix)	(16,620,128)	(15,922,717)
Efecto en conversión de Mercom Bank Ltd. (ver nota 2 b ii)	<u>(357,835)</u>	<u>(3,745,139)</u>
	<u>(310,900,604)</u>	<u>(113,035,636)</u>
Saldo al final del año	<u>720,615,642</u>	<u>639,934,995</u>
Ajuste por conversión Mercom Bank Ltd. (nota 2 b ii)	<u>(226,045)</u>	<u>(1,410,419)</u>
Total capital contable	<u>2,838,805,539</u>	<u>2,835,893,389</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

	2015 Q	2014 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro de intereses	1,692,330,697	1,645,543,377
Cobro por comisiones	185,496,960	161,408,674
Cobro de servicios	264,780,810	249,241,543
Pago por intereses	(833,417,368)	(712,916,603)
Pago por servicios	(126,746,898)	(100,900,033)
Pago por comisiones	(611,022)	(1,413,937)
Pago por gastos de administración	(630,970,204)	(605,409,846)
Pérdida o ganancia por negociación de títulos-valores (neto)	844,900	2,427,120
Ganancia cambiaria en compra-venta de moneda extranjera	72,367,884	67,397,247
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	65,081,264,163	42,971,954,928
Egreso por inversión	(64,641,348,491)	(44,166,398,735)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	16,051,492,937	16,238,691,244
Egreso por desembolsos	(18,311,921,254)	(19,434,290,955)
Otras inversiones:		
Ingreso por desinversión	24,186,478	20,608,454
Egreso por colocación	(25,174,337)	(21,047,534)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	185,545,083,880	188,150,243,268
Egreso por retiro de depósitos	(184,525,415,240)	(186,331,595,866)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	3,461,674,463	7,961,786,948
Egreso por amortización de créditos	(3,028,019,346)	(5,743,726,698)
Obligaciones financieras:		
Egreso por redención o readquisición	(557,000)	(10,598,000)
Venta de bienes realizables	30,096,561	18,117,292
Impuesto sobre la renta, (neto)	(60,717,189)	(73,046,460)
Impuestos pagados Barbados	(324,364)	(1,868,242)
Impuesto de solidaridad pagado	(20,021,718)	(17,045,377)
Aportes al FOPA (Fondo para la Protección del Ahorro) (nota 17 b)	(32,848,253)	(27,261,773)
Otros ingresos y egresos (neto)	(127,227,505)	(179,821,425)
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de operación	<u>44,299,544</u>	<u>60,078,611</u>
Van	<u>44,299,544</u>	<u>60,078,611</u>

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

	2015 Q	2014 Q
Vienen	44,299,544	60,078,611
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingreso por desinversión	2,302,974	128,614
Egreso por inversión	(3,475,503)	(1,361,399)
Dividendos recibidos	3,816,249	3,671,408
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	84,714	46,385
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(26,282,856)	(33,113,769)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(23,554,422)	(30,628,761)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(215,695,528)	(16,341,817)
Pago de dividendos preferentes	(15,635,924)	(15,818,292)
Ingreso por capital pagado	-	1,746
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiación	(231,331,452)	(32,158,363)
Disminución neta de disponibilidades y equivalentes de efectivo	(210,586,330)	(2,708,513)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	3,768,544,955	3,771,253,468
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	3,557,958,625	3,768,544,955

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Disponibilidades (nota 4)	3,227,541,819	3,191,981,498
Equivalentes de efectivo (nota 5)	330,416,806	576,563,457
	3,557,958,625	3,768,544,955

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

1 Operaciones

Grupo Financiero Agromercantil (en adelante el “Grupo”) se constituyó para dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 y sus reformas, contenidas en el Decreto 26-2012 del Congreso de la República de Guatemala. Su conformación fue autorizada mediante resolución de Junta Monetaria JM-95-2003 del 23 de julio de 2003 y formalizada por resolución de la Superintendencia de Bancos No. 796-2004 del 9 de septiembre de 2004. De conformidad con la estructura aprobada, Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. actúa como empresa responsable.

Las controladoras últimas de la compañía Grupo Agromercantil Holding, S.A. son BAM Financial Corporation con un 40% de participación (60% para 2014) y Bancolombia (Panamá), S.A. con un 60% de participación (40% para 2014), ambas entidades constituidas en la República de Panamá.

El Grupo Financiero Agromercantil lo forman las siguientes compañías:

- Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.
- Financiera Agromercantil, S.A.
- Tarjeta Agromercantil, S.A.
- Agrovalores, S.A.
- Arrendadora Agromercantil, S.A.
- Mercom Bank Ltd.
- Seguros Agromercantil, S.A.

Estos estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas, resultados de operación y flujos de efectivo de las compañías que conforman el Grupo.

El Grupo tiene sus oficinas ubicadas en 7^a avenida 7-30 zona 9, ciudad de Guatemala.

Descripción de las Operaciones

A excepción de Mercom Bank Ltd. que fue constituida en Barbados, las demás compañías que forman parte del Grupo fueron constituidas de conformidad con las leyes de la República de Guatemala. Todas estas compañías se constituyeron para operar por tiempo indefinido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a. Breve descripción de las operaciones de las subsidiarias

- Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. (el “Banco”) fue constituido mediante escritura pública No. 179 el 18 de octubre de 2000, como resultado de la fusión del Banco del Agro, S.A., Banco Agrícola Mercantil, S.A. y Corporación del Agro, S.A. Sus operaciones corresponden a la banca.
- Financiera Agromercantil, S.A. (la “Financiera”) fue constituida el 18 de marzo de 1996, como entidad financiera privada, efectuando todas las operaciones activas y pasivas que la ley permita a las sociedades financieras privadas, también conocidas como bancos de inversión.
- Tarjeta Agromercantil, S.A. (la “Tarjeta de Crédito”) fue constituida el 29 de mayo de 2000. La actividad de la Tarjeta es la emisión, administración y financiamiento mediante tarjetas de crédito.
- Agrovalores, S.A. (la “Casa de Bolsa”) fue constituida el 6 de octubre de 1987 y registrada como agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. con el número 21.
- Arrendadora Agromercantil, S.A. (la "Arrendadora") fue constituida el 10 de abril de 1996. La actividad principal de la Arrendadora consiste en realizar transacciones relacionadas con el arrendamiento de bienes muebles bajo la modalidad de arrendamiento financiero con opción a compra actuando como arrendante. Las operaciones de arrendamiento financiero consisten principalmente en el arrendamiento de automóviles, maquinaria y equipo, los cuales tienen un período de vencimiento de entre seis (6) y sesenta (60) meses.
- Seguros Agromercantil, S.A. (la “Aseguradora”) fue constituida el 18 de julio de 1997. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases que las leyes y regulaciones específicas les permiten a las aseguradoras y también puede realizar operaciones de coaseguro.
- Mercom Bank Ltd. (el “Banco fuera de plaza”) fue constituido el 18 de octubre de 1995 bajo las leyes de Barbados. Obtuvo la licencia para funcionar como banco offshore el 17 de noviembre de 1995 y desarrolla principalmente operaciones bancarias, de acuerdo con la sección 4 (2) del International Financial Services Act 2002-05, está autorizado para realizar operaciones que corresponden a la Banca.

Para operar en Guatemala, el Banco obtuvo la autorización de la Junta Monetaria de Guatemala a partir del 30 de julio de 2003 según la Resolución de JM-104-2003, en cumplimiento con la Ley de Bancos y Grupos Financieros y la regulación sobre la autorización de bancos fuera de plaza.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2 Bases de Preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo se preparan de acuerdo con las siguientes políticas de contabilidad considerando su importancia relativa según lo establecido por el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos. Este acuerdo establece que en lo referente a la homogenización de la información financiera si por la naturaleza de las operaciones o por disposición legal, no fuera posible usar políticas contables uniformes al preparar estados financieros consolidados, tales situaciones, si hubiere, deben revelarse en notas explicativas a los estados financieros consolidados.

a Declaración de Cumplimiento

El Banco, el Banco fuera de plaza, la Financiera, la Arrendadora, la Tarjeta de Crédito y la Casa de Bolsa utilizan en la preparación y presentación de su información financiera, el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006.

La Aseguradora utiliza en la preparación y presentación de su información financiera el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros.

Los manuales contables antes mencionados tienen como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley de la Actividad Aseguradora, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Principios de Consolidación y Conversión

El término consolidación y las políticas de consolidación y conversión que se utilizaron en la preparación de los estados financieros del Grupo responden a las definiciones y lineamientos establecidos por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y por el Acuerdo del Superintendente de Bancos No. 6-2008 de la Superintendencia de Bancos de Guatemala del 18 de febrero de 2008.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, se aplicó la normativa de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

i. Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen, los activos, pasivos y patrimonio de los accionistas, resultados de operaciones, flujos de efectivo y notas que los acompañan de todas las compañías que forman el Grupo y que se describen en la nota 1. Todos los saldos y transacciones importantes entre estas compañías se eliminaron en la consolidación de los estados financieros.

ii. Conversión

El Banco fuera de plaza mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América. Para efecto de la consolidación, sus estados financieros se convirtieron a quetzales utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre y promedio del año para el resultado de sus operaciones, utilizando como referencia el tipo de cambio publicado por el Banco de Guatemala (ver nota 2d). La diferencia resultante del proceso de conversión se clasifica como componente del capital contable consolidado.

Estos principios de consolidación y conversión difieren de lo establecido en las normas internacionales de información financiera - NIIF (ver nota 44).

c Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo y en el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable y algunas inversiones al vencimiento, al costo amortizado. En adición, activos no financieros tales como, muebles e inmuebles se registran a su valor revaluado (ver nota 3c) y los bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3f.

d Moneda de Presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en quetzales (Q), la moneda funcional y de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2015 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.63 = US\$1.00 (Q7.60 = US\$1.00 en 2014).

e Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos las compañías que forman el Grupo han efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a estas estimaciones y supuestos.

3 Principales Políticas Contables

La información adjunta contenida en los estados financieros consolidados y sus notas es responsabilidad de la administración del Grupo. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 44.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad.

Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, obligaciones financieras, otras obligaciones, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar

i. Equivalentes de efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros

ii. Inversiones

El portafolio de inversiones comprende lo que se incluye a continuación:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa, este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

Operaciones de Reporto

Las inversiones en valores mantenidas bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores otorgadas bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el Balance General y se registran en cuentas de orden.

Inversiones de la Aseguradora

El portafolio de inversiones de la Aseguradora comprende inversiones en valores del Estado, empresas, cédulas hipotecarias y depósitos. Las inversiones en valores se presentan al costo de adquisición. Los depósitos comprenden los depósitos de ahorro y plazos en entidades financieras.

iii. Estimación por Valuación de Inversiones

De acuerdo con las regulaciones vigentes se debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. Cartera de Créditos

- **Préstamos y Otros**

De acuerdo con el MIC, la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda local (Q. quetzales) y moneda extranjera (US\$ dólares) más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de préstamos en moneda extranjera.

Las comisiones percibidas y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran directamente en los resultados del año.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

- **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, el Grupo debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, esta reserva podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v. Primas por cobrar

De acuerdo con el MIC, las primas por cobrar representan el importe de las primas pendientes de cobro derivadas de pólizas de seguros de vida, de seguros de accidentes y enfermedades y de seguros de daños, que han sido emitidas o renovadas y de endosos o certificados que impliquen cobro.

Mensualmente se dan de baja con cargo a resultados, las primas por cobrar con antigüedad de más de cuarenta y cinco (45) días para los ramos de daños, de vida planes colectivos y de gastos médicos. En los casos que la póliza está compuesta por varios endosos y/o certificados específicos, para efectos de cancelación se da de baja únicamente el saldo del endoso y/o certificado específico con antigüedad de más de 45 días y no el saldo total pendiente de cobro de la póliza.

El monto de primas por cobrar dado de baja conforme el procedimiento indicado en el párrafo anterior se registra contra los resultados del año en la cuenta de devoluciones y cancelaciones de primas.

b Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método de costo, independientemente del porcentaje de participación que se tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

c Inmuebles y Muebles

i. Activos adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición, excepto por los activos fijos revaluados.

ii. Activos revaluados

Los inmuebles y muebles revaluados se registran al valor según avalúo realizado por valuador independiente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Superávit por revaluación

El superávit por revaluación de bienes inmuebles se incluye como parte del capital contable en la cuenta revaluación de activos.

iv. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

d Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos fiscalmente.

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Edificios al costo y revaluados	5
Mobiliario y equipo	20
Sistemas informáticos	20
Vehículos	20
Otros	10

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año, excepto por el gasto por depreciación sobre los edificios revaluados que se carga en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

e Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 5% anual.

f Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que se adquiere la propiedad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables deben ser vendidos en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo, deben ofrecerse en subasta pública.

De no venderse los bienes realizables en subasta pública, se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio que cada vez será menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta. Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite, se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

g Indemnizaciones Laborales

De acuerdo al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y al Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, el Grupo provisiona mensualmente contra resultados la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de la relación laboral que reconozcan a sus empleados, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo y por políticas expresamente establecidas por la entidad.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

El Grupo realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de esta provisión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En caso de que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra la cuenta reserva para eventualidades que forma parte del capital contable. La política de las compañías del Grupo se apega a las leyes laborales.

h Reconocimientos de Ingresos

Banco, Financiera, Tarjeta de Crédito y Arrendadora:

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i, ii y iii siguientes se registran en las cuentas productos por cobrar y otras cuentas acreedoras, según corresponda y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; e,
- iii. Intereses, comisiones, rentas y otros productos sobre cartera de tarjetas de crédito, factoraje y arrendamiento financiero.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos se reversan de las cuentas de balance afectadas.

Para las operaciones de tarjetas de crédito y arrendamiento financiero el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando ocurre la suspensión mencionada, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no hayan sido efectivamente percibidos, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que se registró inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no se extornarán.

Los saldos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que se devengan a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

Aseguradora:

i. Por primas de seguros y otros ingresos relacionados

En el ramo de daños, de vida planes colectivos y de accidentes y enfermedades, las primas de seguro directo, las primas por reaseguro tomado y los otros ingresos correspondientes, recargos por fraccionamiento y derechos de emisión de pólizas, se contabilizan como ingreso cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes, realizándose así la utilidad respectiva en el mismo año.

En el ramo de vida planes individuales, el ingreso se contabiliza cuando se cobra la prima. Los otros ingresos correspondientes, se contabilizan como ingreso cuando se recibe el pago de las primas correspondientes, realizándose así la utilidad respectiva en el mes en que se cobra la prima.

ii. Por comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se contabilizan cuando se perciben, de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos de reaseguro.

iii. Por intereses

Los ingresos por intereses sobre valores del Estado y depósitos bancarios se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Los ingresos por intereses sobre otras inversiones se reconocen en el estado de resultados cuando se perciben.

Cualquier prima entre el monto inicial de un instrumento que causa interés y su monto al vencimiento se amortiza durante el plazo de la inversión y se registra como un gasto en el rubro de egresos por inversiones.

iv. Por venta de bienes muebles

El valor de la venta de bienes muebles así como los productos de esta venta, se contabilizan en el estado de resultados cuando se emiten las facturas correspondientes.

v. Por venta de salvamentos

Los ingresos por la venta de salvamentos se reconocen en el estado de resultados cuando el activo es vendido y se emite la factura correspondiente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Banco fuera de plaza:

El Banco fuera de plaza registra sus ingresos por intereses de cartera de créditos utilizando la base contable de lo devengado, sin embargo, para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, realiza los ajustes necesarios para homogenizar sus ingresos por intereses de cartera de créditos de acuerdo con la base contable de lo percibido, observando lo indicado en el MIC.

i Dividendos Decretados

Los dividendos se decretarán conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de utilidades retenidas de las Subsidiarias del Grupo y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el mismo año en el que se decreta los dividendos.

La Superintendencia de Bancos de Guatemala, observando el debido proceso podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de dicho órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o solvencia del banco, sociedades financieras o entidades fuera de plaza.

j Asignaciones a Empleados

De conformidad con las Escrituras Sociales de las compañías que integran el Grupo se contempla una asignación a empleados calculada sobre la ganancia bruta. El monto asignado se rebaja de la cuenta resultados de ejercicios anteriores y se registra una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decreta la asignación.

k Reserva Legal

- Para las compañías del grupo constituidas en Guatemala
De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Mercom Bank Ltd
De acuerdo con el Internacional Financial Services Acta 2002-05 de Barbados, el Banco fuera de plaza trasladará a la reserva legal una suma no menor del 25% de sus utilidades netas de cada año, siempre que el monto de ese fondo sea menor a su capital pagado.

l Reserva para Futuros Dividendos

Se registran las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de la Asamblea de Accionistas de las compañías, se separen de los resultados de ejercicios anteriores, con el objeto de asegurar recursos para cubrir el pago de dividendos en los ejercicios en que las utilidades sean insuficientes para retribuir a los accionistas por su capital invertido.

m Reserva para Eventualidades

Se registran las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de la Asamblea de Accionistas de las compañías que conforman el Grupo, se separen de los resultados de ejercicios anteriores por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos.

n Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2d).

ñ Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

o Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

p Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

q Inventario de Salvamentos

En caso de liquidación de una pérdida, el salvamento o cualquier recuperación pasarán a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza al valor estimado del bien cuando se recupera. Asimismo, se contabiliza una cuenta regularizadora de activo por un monto equivalente al valor estimado de tales activos.

r Operaciones con Reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradoras se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a las reaseguradoras sobre la base del porcentaje de riesgo cedido con abono al rubro de recuperaciones por reaseguro cedido que se muestra en el estado consolidado de resultados.

Las cuentas por pagar a reaseguradoras se originan por la cesión de primas emitidas que se efectúa con base en la evaluación del riesgo asumido, el cual se determina por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador.

Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas por reaseguro cedido en el estado consolidado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forman parte del balance general; teniendo como sustento de estas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

s Reservas Técnicas

En la resolución de Junta Monetaria JM-3-2011 se aprobó el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras.

Este reglamento tiene por objeto normar los aspectos relacionados con la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de las aseguradoras y las reaseguradoras.

Las reservas técnicas y matemáticas se calculan con base a lo que determina la ley respectiva. Las reservas se liberan mensualmente, excepto las reservas de catástrofes y las reservas de vida. El efecto neto constituye una variación favorable o desfavorable que forma parte de los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras

De acuerdo con el Decreto 25-2010 "Ley de la Actividad Aseguradora" y la Resolución Junta Monetaria JM-3-2011 "Reglamento para la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de aseguradoras y de reaseguradoras", las reservas técnicas tienen que estar invertidas en todo momento en las inversiones y porcentajes que se resumen a continuación:

- Títulos valores emitidos por el Banco de Guatemala y/o por el Gobierno de Guatemala, así como en cédulas hipotecarias con garantía del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas FHA, sin límite de monto.
- Depósitos monetarios, de ahorro o a plazo, en bancos constituidos legalmente en el país o sucursales de bancos extranjeros establecidas en el mismo, hasta el 30% de las reservas técnicas. El importe de los depósitos en una misma entidad bancaria, no excederá del 5% del total de las reservas técnicas o del 15% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.
- Préstamos otorgados a los asegurados con la garantía de la reserva matemática de sus respectivas pólizas de seguro de vida, hasta el valor de rescate.
- Primas por cobrar de pólizas vigentes del ramo de daños, que no presenten más de 1 mes de vencida a la fecha determinada para su pago, previa deducción de la parte cedida en reaseguro proporcional a reaseguradoras o aseguradoras registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, impuestos, intereses por pagos fraccionarios de primas y gastos de emisión.

El importe de la prima por cobrar de cada póliza no debe exceder a su reserva para riesgos en curso.

- El importe de la participación de las reaseguradoras en los siniestros pendientes de ajuste y de pago, siempre que dichas entidades se encuentren registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala.
- Inmuebles urbanos que no estén destinados para el uso de las entidades, hasta el 20% de las reservas técnicas, deducida la depreciación que corresponda a tales inmuebles.
- Acciones de sociedades constituidas en el país, hasta un 10% de las reservas técnicas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para que tales acciones sean aceptables deberá comprobarse que la sociedad emisora, excepto cuando se trate de entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, ha pagado dividendos en efectivo en los últimos tres ejercicios contables anteriores a la fecha de la valuación de las reservas técnicas, así como que la sociedad cuenta con estados financieros dictaminados por un auditor independiente.

El porcentaje de los dividendos recibidos en cada ejercicio contable no deberá ser menor a la tasa de rendimiento promedio ponderada de las inversiones del mercado asegurador que publique la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

El importe de la inversión en acciones de una misma sociedad, no excederá del 5% del total de reservas técnicas o del 15% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.

- Créditos con garantía de hipotecas en primer lugar sobre inmuebles ubicados en el territorio nacional hasta el 10% de las reservas técnicas. Cada crédito no podrá exceder del 60% del avalúo del inmueble, salvo cuando se destine a vivienda en cuyo caso se permitirá que alcance hasta el 75% del valor de dicho avalúo.

El importe del crédito hipotecario que se otorgue a una misma persona individual o jurídica, no deberá exceder del 3% del total de reservas o del 9% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.

- Títulos valores de deuda privada emitidos por entidades establecidas o constituidas en el país, hasta el 20% de las reservas técnicas, siempre que cuenten con la calificación local mínima BBB- (gtm) para deuda de largo plazo o F-3 (gtm) para deuda de corto plazo, otorgada por Fitch Centroamérica, S.A. o su equivalente en otra calificador de riesgo, que se encuentre inscrita para operar en el país o reconocida por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission -SEC-).

El importe de inversión en una misma entidad emisora, no excederá del 5% de la totalidad de las reservas o del 15% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.

- Títulos valores emitidos por las sociedades financieras privadas y entidades bancarias, así como las cédulas hipotecarias con garantía de otras aseguradoras, constituidas o establecidas legalmente en el país, hasta el 20% de las reservas técnicas. El importe de la inversión en una misma entidad emisora, no deberá exceder del 5% del total de las reservas o del 15% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Depósitos en bancos del extranjero, inversiones en títulos valores de bancos centrales del extranjero, de gobiernos centrales del extranjero o de instituciones privadas del extranjero, hasta el 30% de las reservas técnicas. El importe de los depósitos e inversiones en una misma entidad, no deberá exceder del 5% del total de las reservas o del 15% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.

En casos plenamente justificados y a solicitud de la Aseguradora, la Superintendencia de Bancos de Guatemala podrá autorizar a incrementar la inversión del 30% a que se refiere el párrafo anterior, para cumplir con el calce de inversiones en moneda extranjera a que se refiere el artículo 51 del Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Actividad Aseguradora.

Los depósitos y las inversiones deberán efectuarse en entidades o países que tengan una calificación internacional de riesgo AAA hasta A-, en moneda local o extranjera, según sea el caso.

Las referidas calificaciones corresponden a las asignadas por Standard & Poor's. Cuando la entidad o el país no cuente con calificación de dicha calificadora serán aceptables las calificaciones equivalentes otorgadas por otras calificadoras reconocidas por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission -SEC-).

Las calificaciones deberán estar vigentes al día anterior a la fecha de la valuación de las reservas técnicas. Los títulos valores u obligaciones deberán cotizarse en mercados internacionales y su valor de mercado deberá estar disponible al público a través de Bloomberg o Reuters.

El monto de las inversiones que realice la Aseguradora en activos e instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas individuales o jurídicas con las que mantengan vínculo de propiedad, administración o responsabilidad, a que se refiere este artículo, no deberá exceder del 10% de la totalidad de las reservas técnicas o del 30% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.

La inversión de la reserva para riesgos catastróficos no deberá efectuarse en bienes inmuebles ni en créditos hipotecarios a que se refieren los incisos anteriores.

t Siniestros Pendientes de Liquidación

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación, por reclamos aceptados en seguros de daños, accidentes personales y de caución se contabilizan conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro.

El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran hasta cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de la fecha de ocurrencia del siniestro.

Al final de cada ejercicio contable la Aseguradora registra una estimación correspondiente a los siniestros pendientes ocurridos y no reportados de cada uno de los tipos de seguros del ramo de daños.

Esta estimación se establece con el importe obtenido de aplicar un porcentaje al total de los siniestros retenidos correspondientes al final de cada ejercicio contable. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros netos ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. De este cálculo se deducen los siniestros ocurridos por eventos catastróficos.

u Obligaciones Contractuales

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas pactadas en la póliza de seguro, según el tipo de siniestro.

v Productos Devengados no Percibidos

Las cuentas por cobrar a terceros a cuenta de siniestros de clientes de la Aseguradora y los salvamentos se contabilizan como activo con abono a la cuenta productos devengados no percibidos y se contabilizan en el apartado de siniestros del estado consolidado de resultados, cuando se perciben en la cuenta salvamentos y recuperaciones.

w Gastos de Adquisición y Renovación

Los gastos incurridos por la adquisición y renovación de pólizas de seguro se reconocen como gastos de operación del año en que se incurren.

x Nuevas Regulaciones

• Ley de Tarjeta de Crédito, Decreto 7-2015

El 8 de diciembre de 2015 se publicó el Decreto Número 7-2015 emitido por el Congreso de la República de Guatemala que contiene la “Ley de Tarjeta de Crédito”, cuyo objeto es establecer el marco legal para regular las operaciones por medio de tarjetas de crédito, de crédito y de compra-venta realizadas por su medio y de las relaciones entre emisor, operador, tarjetahabiente y afiliado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esta Ley deroga el artículo No.757 del Código de Comercio de Guatemala, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República, que correspondía a las “Tarjetas de Crédito”.

El Decreto Número 7-2015 entra en vigencia el 8 de marzo de 2016.

El Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. como emisor de tarjetas de crédito tendrá que incorporar a sus operaciones, los requerimientos y cambios establecidos por esta nueva regulación.

Esta ley establece un régimen sobre cómo deberán actuar los emisores de tarjetas de crédito, sobre los requisitos que deben contener los contratos de emisión de tarjetas, obliga a los comercios afiliados a exigir identificación al portador de la tarjeta, regula que el límite de crédito y extrafinanciamiento de los usuarios no podrá exceder del doble de sus ingresos mensuales, obliga a reestructurar la deuda de los usuarios cuando alcance el ciento cincuenta por ciento del límite del crédito, establece límites a las tasas de intereses y los emisores estarán obligados a realizar programas de educación financiera.

- **Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional**

El 6 de enero de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-4-2016 “Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero, para la administración del riesgo operacional.

La administración del riesgo operacional es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar este riesgo. El riesgo operacional (incluye los riesgos tecnológico y legal) es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Las instituciones deberán implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo operacional, acorde al nivel de tolerancia al riesgo de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos de Guatemala un manual para la administración del riesgo operacional aprobado por el Consejo de Administración y un plan de continuidad del negocio a más tardar el 31 de enero de 2017. Asimismo, a más tardar el 30 de junio de 2018 deberán implementar las metodologías a que se refiere este reglamento y enviar la información requerida correspondiente al 2017.

La Superintendencia de Bancos de Guatemala, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar cada uno de los plazos indicados hasta por doce (12) meses, por una sola vez.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	629,084,540	506,402,989
Banco central depósito legal	1,150,374,297	1,104,934,371
Banco central depósitos especiales	66,367,300	65,054,200
Bancos del país	68,393,000	52,701,989
Cheques a compensar	130,245,473	128,536,735
Total moneda nacional	2,044,464,610	1,857,630,284
Moneda extranjera:		
Caja	65,768,383	74,479,373
Banco central depósito legal	581,496,824	562,900,485
Banco central depósitos especiales	27,447,529	24,316,437
Cheques y giros a compensar bancos del país	40,861,003	34,763,596
Bancos del país	18,921,280	10,774,588
Bancos del exterior	439,243,992	619,222,555
Giros sobre el exterior bancos del exterior	9,338,198	7,894,180
Total moneda extranjera	1,183,077,209	1,334,351,214
	3,227,541,819	3,191,981,498

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5 Inversiones, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
En títulos valores para la venta:		
Emitidos por el Estado de Guatemala con tasas de interés anual que oscilan entre 6.625% y 10% para ambos años y vencimientos entre 2016 y 2029 (2015 y 2029 en 2014).	650,495,060	1,181,823,778
Certificado de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala, con vencimiento en 2016 y 2017 (2015 para 2014) (a y b).	510,323,460	616,200,000
Emitidos por el Banco de Guatemala con tasas de interés anual que oscilan entre 4.20% y 6.75% (3.25% y 6.75% en 2014) y vencimientos entre 2016 y 2022 (2015 y 2020 para 2014).	255,400,000	270,500,000
Cédulas hipotecarias F.H.A., con tasas de interés anual que oscilan entre 8% y 14% para ambos años y vencimientos entre 2020 y 2034 para ambos años.	1,897,001	2,002,515
Pagaré financiero emitido por Credomatic de Guatemala, S.A. con interés anual de 6.50% para ambos años y con vencimiento en 2016 (2015 para 2014).	60,000,000	65,000,000
Total títulos valores para la venta	1,478,115,521	2,135,526,293
Van	1,478,115,521	2,135,526,293

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>1,478,115,521</u>	<u>2,135,526,293</u>
En títulos valores para su vencimiento:		
Emitidos por el Estado de Guatemala con tasas de interés anual que oscilan entre 7.125% y 9.50% (7.25 % y 9.50% en 2014) y vencimientos en 2017 y 2030 (2015 y 2027 para 2014).	57,307,814	41,769,118
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala y con vencimientos en 2015 para 2014 (a).	-	8,746,754
Certificados de depósito a plazo emitido por el Banco de Guatemala con tasa de interés de 7.50% y vencimiento en 2025 para ambos años	5,000,000	5,000,000
Cédulas hipotecarias F.H.A. con tasas de interés anual que oscilan entre 5.50% y 19% para ambos años y vencimientos entre 2016 y 2040 (2015 y 2039 para 2014).	814,946,582	717,745,186
De instituciones financieras con tasa de interés anual del 7% para ambos años y vencimientos en 2016 (2015 para 2014).	<u>1,401,000</u>	<u>1,401,000</u>
Total títulos valores para su vencimiento	<u>878,655,396</u>	<u>774,662,058</u>
Total moneda nacional	<u>2,356,770,917</u>	<u>2,910,188,351</u>
Van acumulado	<u>2,356,770,917</u>	<u>2,910,188,351</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>2,356,770,917</u>	<u>2,910,188,351</u>
Moneda extranjera:		
En títulos valores para la venta:		
Emitidos por el Estado de Guatemala con tasas de interés anual que oscilan entre 4.25% y 8.125% para ambos años y vencimientos entre 2017 y 2034 para ambos años.	1,817,621,144	1,964,391,582
Emitidos por el Gobierno de la República de Costa Rica con tasa de interés anual de 4.375% y vencimiento en 2025 para ambos años.	24,348,604	33,824,529
Emitidos por el Gobierno de Panamá con tasa de interés de 3.75% con vencimiento en 2025.	37,511,954	-
De instituciones financieras nacionales con tasa de interés anual del 5.50% y vencimiento en 2022 para ambos años.	12,982,865	13,770,107
De emisores del exterior con tasas de interés anual que oscilan entre 1.50% y 5.125% (2.95% y 5.00% para 2014) y vencimiento en 2017 y 2019 (en 2017 y 2018 para 2014).	151,991,169	38,157,108
De instituciones privadas no financieras con tasas de interés anual de 7.125% (6.875% y 7.125% para 2014) y vencimiento en 2023 (2023 y 2024 para 2014).	<u>30,541,692</u>	<u>48,422,900</u>
Total títulos valores para la venta	<u>2,074,997,428</u>	<u>2,098,566,226</u>
Van	<u>2,074,997,428</u>	<u>2,098,566,226</u>
Van acumulado	<u>4,431,768,345</u>	<u>5,008,754,577</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen acumulado	<u>4,431,768,345</u>	<u>5,008,754,577</u>
Vienen	<u>2,074,997,428</u>	<u>2,098,566,226</u>
En títulos valores para su vencimiento:		
Emitidos por el Gobierno de la República de Panamá con tasa de interés anual de 7.25% y vencimiento en 2015.	-	19,109,560
De instituciones financieras nacionales con tasa de interés anual del 3.50% (3.00% para 2014) y vencimiento en 2016 (2015 para 2014).	15,264,740	7,596,750
De emisores del exterior con tasas de interés anual que oscilan entre 5.15% y 6.01% para ambos años y vencimiento en 2015.	-	15,276,712
De entidades privadas no financieras con tasa de interés anual del 7.125% y vencimiento en 2023 para ambos años.	<u>23,168,130</u>	<u>23,094,360</u>
Total títulos valores al vencimiento	<u>38,432,870</u>	<u>65,077,382</u>
Total moneda extranjera	<u>2,113,430,298</u>	<u>2,163,643,608</u>
Reportos:		
Operaciones de reporto con vencimiento en 2016 garantizadas con títulos-valores emitidos por el Estado de Guatemala con tasas de interés de 1% (1% y 2% para 2014) con vencimiento en enero 2016 (enero 2015 para 2014)	<u>114,485,550</u>	<u>235,499,250</u>
Subtotal	<u>4,584,686,765</u>	<u>5,309,331,209</u>
Estimación por valuación cédulas hipotecarias F.H.A.	<u>(6,265,259)</u>	<u>(6,265,259)</u>
Total inversiones	<u>4,578,421,506</u>	<u>5,303,065,950</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- a) Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tienen inversiones en certificados de Depósito emitidos por el Banco de Guatemala por Q510,323,460 (el Banco y la Aseguradora por Q624,946,754 en 2014), los cuales fueron adquiridos con descuento sobre el valor nominal. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se obtuvieron rendimientos sobre estas inversiones de Q36,961,998 (Q38,185,116 en 2014) los cuales se cobran al vencimiento de cada título.

Al 31 de diciembre de 2015 las inversiones tienen vencimientos que oscilan del 2016 al 2040.

Los vencimientos en los próximos años de estas inversiones se resumen a continuación:

	Q
2016	758,656,195
2017	240,042,175
2018	104,015,152
2019	120,998,486
2020 en adelante	3,360,974,757
	<u>4,584,686,765</u>

- b) Los equivalentes de efectivo se integran así:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	95,736,700	281,757,307
Certificados de Bonos del Tesoro	99,529,816	20,000,000
Reportos Certibonos	114,485,550	235,499,250
Eurobonos emitidos por el Gobierno de Panamá	-	19,109,560
Bono bancario emitido por Citigroup Inc.	-	7,600,590
Pagaré financiero emitido por Financiera Consolidada, S.A.	15,264,740	7,596,750
Pagaré financiero emitido por Financiera Progreso, S.A.	400,000	-
Pagaré financiero emitido por Credomatic de Guatemala, S.A.	5,000,000	5,000,000
	<u>330,416,806</u>	<u>576,563,457</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c) El movimiento de la estimación por valuación de inversiones en cédulas hipotecarias FHA se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	(6,265,259)	(1,896,072)
Más: provisión del año cargada a resultados (nota 6)	-	(4,369,187)
Saldo al final del año	<u>(6,265,259)</u>	<u>(6,265,259)</u>

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta por garantía es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Fiduciarios	2,251,195,396	1,602,225,094
Hipotecarios	2,045,186,408	1,887,793,247
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	1,504,584,694	1,270,475,313
Prendarios-fiduciarios	250,406,236	218,825,694
Tarjetas de crédito	931,717,704	1,136,144,844
Prendarios	89,848,597	77,201,410
Hipotecarios-fiduciarios	888,226,857	917,106,557
Hipotecarios-prendarios	4,423,133	2,671,434
Hipotecarios-prendarios-fiduciarios	62,839,218	114,036,914
Con garantía de obligaciones propias	68,263,236	109,876,762
Factoraje	1,619,046	2,036,780
Deudores por venta de bienes realizables	31,843,508	27,023,778
Total moneda nacional	<u>8,130,154,033</u>	<u>7,365,417,827</u>
Moneda Extranjera:		
Fiduciarios	4,599,425,760	3,910,247,720
Hipotecarios	2,390,691,865	2,325,146,134
Documentos por cobrar	879,311,993	925,030,112
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	436,088,635	386,420,681
Con garantía de obligaciones propias	221,480,453	189,267,499
Van moneda extranjera	<u>8,526,998,706</u>	<u>7,736,112,146</u>
Van acumulado	<u>16,657,152,739</u>	<u>15,101,529,973</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen acumulado	16,657,152,739	15,101,529,973
Vienen moneda extranjera	<u>8,526,998,706</u>	<u>7,736,112,146</u>
Deudores por venta de activos extraordinarios	21,175,029	23,312,283
Prendarios	46,509,819	48,816,096
Pagos por cartas de crédito	77,608,687	106,106,485
Tarjetas de crédito	84,465,874	88,096,780
Hipotecarios-prendarios	813,006,326	728,626,294
Prendarios-fiduciarios	170,327,224	190,263,597
Hipotecarios-fiduciarios	1,667,461,898	1,195,140,966
Hipotecarios-prendarios-fiduciarios	244,676,025	81,763,933
Documentos descontados	45,794,220	45,580,500
Total moneda extranjera	<u>11,698,023,808</u>	<u>10,243,819,080</u>
Cartera de créditos, bruta	<u>19,828,177,841</u>	<u>17,609,236,907</u>
Menos:		
Estimación por valuación específica	(144,315,928)	(58,081,048)
Estimación por valuación genérica	<u>(201,066,801)</u>	<u>(246,818,442)</u>
Total estimación por valuación	<u>(345,382,729)</u>	<u>(304,899,490)</u>
Cartera de créditos, neta	<u>19,482,795,112</u>	<u>17,304,337,417</u>

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se integran a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	%	%
Banco:		
Créditos moneda nacional	3.50 - 41.04	3.65 - 37.08
Créditos moneda extranjera	4.00 - 13.50	4.00 - 15.00
Tarjeta de crédito moneda nacional	0.00 - 59.88	0.00 - 59.88
Tarjeta de crédito moneda extranjera	0.00 - 48.00	0.00 - 48.00
Arrendadora:		
Moneda nacional	10.04 - 23.49	10.04 - 23.49
Moneda extranjera	8.20 - 19.49	8.90 - 22.90
Banco fuera de plaza:		
Créditos en moneda extranjera	3.00 - 18.00	3.00 - 18.00

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El resumen de la cartera de créditos por su situación es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>7,965,212,565</u>	<u>7,203,108,526</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	54,361,296	83,537,959
En cobro administrativo	547,852	3,683,333
En cobro judicial	<u>110,032,320</u>	<u>75,088,009</u>
	<u>164,941,468</u>	<u>162,309,301</u>
Total moneda nacional	<u>8,130,154,033</u>	<u>7,365,417,827</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	<u>11,604,208,376</u>	<u>10,212,273,257</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	2,037,037	2,259,991
En cobro administrativo	72,511,081	4,335,597
En cobro judicial	<u>19,267,314</u>	<u>24,950,235</u>
	<u>93,815,432</u>	<u>31,545,823</u>
Total moneda extranjera	<u>11,698,023,808</u>	<u>10,243,819,080</u>
Cartera de créditos, bruta	<u>19,828,177,841</u>	<u>17,609,236,907</u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Deudores empresariales mayores	4,178,911,605	3,626,125,029
Deudores empresariales menores	1,067,081,675	1,021,761,519
Microcréditos	39,529,121	27,120,512
Créditos hipotecarios para vivienda	1,044,186,806	934,908,731
De consumo	<u>1,800,444,826</u>	<u>1,755,502,036</u>
Total moneda nacional	<u>8,130,154,033</u>	<u>7,365,417,827</u>
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales mayores	10,634,004,416	9,117,109,104
Deudores empresariales menores	661,554,991	704,480,790
Microcréditos	987,017	1,067,192
Créditos hipotecarios para vivienda	215,836,212	218,401,086
De consumo	<u>185,641,172</u>	<u>202,760,908</u>
Total moneda extranjera	<u>11,698,023,808</u>	<u>10,243,819,080</u>
Cartera de créditos, bruta	<u>19,828,177,841</u>	<u>17,609,236,907</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El resumen de la cartera de créditos por actividad económica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Consumo	2,661,759,479	2,486,534,133
Transferencias	1,021,073	1,511,871
Otros destinos	181,455,356	179,747,378
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	363,542,702	273,636,983
Explotación de minas y cantera	31,434,733	47,796,459
Industria manufacturera	610,899,718	538,333,095
Electricidad, gas y agua	392,302,496	322,452,090
Construcción	793,674,217	505,013,279
Comercio	1,726,366,744	1,745,273,884
Transporte y almacenamiento	176,324,429	134,304,442
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	1,001,383,178	949,405,631
Servicios comunales, sociales y personales	189,989,908	181,408,582
Total moneda nacional	<u>8,130,154,033</u>	<u>7,365,417,827</u>
Moneda extranjera:		
Consumo	350,944,131	367,674,609
Transferencias	924,158	1,188,003
Otros destinos	51,005,424	55,101,976
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	2,384,993,064	1,856,259,602
Explotación de minas y cantera	12,933,128	10,408,854
Industria manufacturera	1,723,262,108	1,423,544,321
Electricidad, gas y agua	2,058,921,496	1,457,772,795
Construcción	905,807,341	573,130,602
Comercio	3,008,512,723	3,325,065,585
Transporte y almacenamiento	114,656,709	114,852,778
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	856,155,799	805,830,853
Servicios comunales, sociales y personales	229,907,727	252,989,102
Total moneda extranjera	<u>11,698,023,808</u>	<u>10,243,819,080</u>
Cartera de créditos, bruta	<u>19,828,177,841</u>	<u>17,609,236,907</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El resumen de la cartera de créditos por área geográfica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Guatemala	8,106,894,755	7,305,305,534
Centroamérica	23,259,278	60,107,292
Otros países	-	5,001
Total moneda nacional	<u>8,130,154,033</u>	<u>7,365,417,827</u>
Moneda extranjera:		
Guatemala	9,566,504,122	8,611,281,836
Centroamérica	2,096,282,552	1,609,654,349
Estados Unidos de América	34,505,945	1,139,300
Otros países	731,189	21,743,595
Total moneda extranjera	<u>11,698,023,808</u>	<u>10,243,819,080</u>
Cartera de créditos, bruta	<u>19,828,177,841</u>	<u>17,609,236,907</u>

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	1,221,252,916	1,103,476,270
De uno a tres años	2,144,414,709	1,514,902,946
De tres a cinco años	1,823,723,222	1,915,433,294
De más de cinco años	2,940,763,186	2,831,605,317
Total moneda nacional	<u>8,130,154,033</u>	<u>7,365,417,827</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	2,738,397,148	2,890,519,302
De uno a tres años	1,230,223,178	1,064,239,206
De tres a cinco años	1,395,679,974	1,362,510,987
De más de cinco años	6,333,723,508	4,926,549,585
Total moneda extranjera	<u>11,698,023,808</u>	<u>10,243,819,080</u>
Cartera de créditos, bruta	<u>19,828,177,841</u>	<u>17,609,236,907</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los movimientos contables de la estimación por valuación de la cartera de créditos se detallan a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Saldo al inicio	304,899,490	259,683,055
Más aumento por:		
Traslado de la reserva para eventualidades (nota 28 ii)	107,890,585	75,000,000
Provisión del año por valuaciones (a)	93,648,751	103,016,759
Menos:		
Aplicaciones de créditos a la estimación	(161,077,352)	(130,456,909)
Traslado a la reserva de cuentas por cobrar	44,566	-
Variación por tipo de cambiario –neto	(23,311)	(2,343,415)
Saldo al final del año	<u>345,382,729</u>	<u>304,899,490</u>

(a) Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación (nota 33):

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Inversiones (nota 5)	-	4,369,187
Cartera de créditos	93,648,751	103,016,759
Bienes realizables (nota 11)	8,099,382	19,420,862
Cuentas por cobrar (nota 8)	738,418	178,804
	<u>102,486,551</u>	<u>126,985,612</u>

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Moneda nacional:		
Inversiones	60,070,053	47,088,538
Cartera de créditos	7,534,093	6,226,008
Otros	183,608	634,914
Total moneda nacional	<u>67,787,754</u>	<u>53,949,460</u>
Van	<u>67,787,754</u>	<u>53,949,460</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		31 de diciembre	
		2015	2014
		Q	Q
	Vienen	67,787,754	53,949,460
Moneda extranjera:			
	Inversiones	26,571,281	26,383,790
	Cartera de créditos	11,708,342	12,841,582
	Otros	2,090,917	339,112
	Total moneda extranjera	40,370,540	39,564,484
		108,158,294	93,513,944

8 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

		31 de diciembre	
		2015	2014
		Q	Q
Moneda nacional:			
	Pagos por bienes ajenos en administración	2,194,027	2,340,842
	Diferencia en Títulos-Valores por Operaciones de reporto	6,500,000	-
	Remesas	3,879,696	4,331,458
	Anticipo a proveedores	2,937,386	2,919,829
	Seguridad y mantenimiento	97,184	356,008
	Otras cuentas por liquidar	4,504,150	3,524,605
	Primas de seguro	1,340,087	1,477,631
	Impuestos, arbitrios y contribuciones	1,310,611	2,705,706
	Derechos por servicios	728,076	697,548
	Faltantes de caja y valores	170,867	204,207
	Agentes de seguros	105,978	133,724
	Sobregiros temporales	6,145	14,716
	Seguros por cobrar	4,572,049	5,442,015
	Adjudicaciones FHA	1,982,989	2,015,865
	Otros (a)	2,013,451	5,067,849
	Total moneda nacional	32,342,696	31,232,003
Moneda extranjera:			
	Cuentas por liquidar	1,999,764	1,114,500
	Pagos por cuenta ajena	-	5,061,838
	Faltantes de caja y valores	176	1,975
	Otros	1,328,407	844,514
	Total moneda extranjera	3,328,347	7,022,827
	Van	35,671,043	38,254,830

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	35,671,043	38,254,830
Menos:		
Estimación por valuación (b)	<u>(1,313,461)</u>	<u>(1,370,472)</u>
	<u>34,357,582</u>	<u>36,884,358</u>

Los movimientos contables de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio	1,370,472	2,157,209
Más aumento por:		
Provisión del año (nota 6)	738,418	178,804
Traslado de la reserva de cuentas por cobrar	<u>(44,566)</u>	<u>-</u>
	2,064,324	2,336,013
Menos cargos por:		
Aplicaciones de cuentas por cobrar a la estimación	(751,994)	(943,062)
Liberación de reservas	(147)	(2,072)
Variaciones cambiarias, neto	<u>1,278</u>	<u>(20,407)</u>
Saldo al final del año	<u>1,313,461</u>	<u>1,370,472</u>

9 Primas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Seguros de daños:		
Vehículos automotores	22,223,489	23,653,491
Incendio y líneas aliadas	6,743,353	6,976,082
Transportes	796,301	848,563
Responsabilidad civil	319,661	316,836
Diversos	1,154,645	957,528
Caución	<u>8,166</u>	<u>7,053</u>
Van	<u>31,245,615</u>	<u>32,759,553</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	31,245,615	32,759,553
Seguros de vida:		
Planes colectivos	11,515,854	10,040,026
Accidentes y enfermedades:		
Salud y hospitalización	4,211,521	1,210,961
Accidentes personales	6,119,363	6,527,744
	10,330,884	7,738,705
Total moneda nacional	53,092,353	50,538,284
Moneda extranjera:		
Seguros de daños:		
Incendio y líneas aliadas	4,055,475	1,894,533
Transportes	162,796	113,358
Vehículos automotores	432,627	464,875
Responsabilidad civil	702,356	79,124
Aviación	1,654,200	1,116,741
Diversos	759,500	2,329,561
	7,766,954	5,998,192
Seguros de vida:		
Planes colectivos	-	191
Accidentes y enfermedades:		
Salud y hospitalización	1,693,365	1,127,641
Total moneda extranjera	9,460,319	7,126,024
	62,552,672	57,664,308

10 Instituciones de Seguros por Cobrar

Esta cuenta incluye los saldos a favor de la Aseguradora resultantes de las liquidaciones efectuadas conforme a los términos de los contratos o aceptaciones de reaseguro. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Compañías reaseguradas	451,915	255,643
Compañías reaseguradoras	9,038,682	5,310,526
	9,490,597	5,566,169

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11 Bienes Realizables, neto

El resumen de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Inmuebles	134,152,362	144,710,927
Títulos-valores	7,543,494	6,924,538
Muebles	2,352,338	616,863
Erogaciones por activos extraordinarios	7,355,106	8,187,445
	<u>151,403,300</u>	<u>160,439,773</u>
Menos: estimación por valuación	<u>(57,114,873)</u>	<u>(55,757,514)</u>
	<u>94,288,427</u>	<u>104,682,259</u>

Los movimientos contables de la estimación por valuación de bienes realizables se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	55,757,514	54,622,206
Más aumento por:		
Provisión del año (nota 6)	8,099,382	19,420,862
Pérdida por valuación	292,381	-
	<u>64,149,277</u>	<u>74,043,068</u>
Menos cargos por:		
Aplicación por venta de bienes realizables	(3,913,539)	(15,869,441)
Utilidad en liquidación de activos extraordinarios	(3,024,580)	(208,108)
Variación de salvamentos	(205,649)	171,414
Aplicación de bienes realizables contra reserva	-	(1,626,730)
Variación cambiaria, neto	109,364	(752,689)
	<u>(7,034,404)</u>	<u>(18,285,554)</u>
Saldo al final del año	<u>57,114,873</u>	<u>55,757,514</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12 Inversiones Permanentes

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal		Costo de la inversión Q
			Por acción Q	Total Q	
Acciones:					
Moneda nacional:					
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	6.62	881	1,000	881,000	1,375,500
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.29	2,428,681	1	2,428,681	2,428,681
Asociación Bancaria de Guatemala	-	144	5,000	720,000	720,000
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	-	1	10,000	10,000	21,000
BAM Financial Corporation	0.03	18,011			271,722
Agencia de Seguros y Fianzas Agromercantil, S.A.	100.00	100,000	1	100,000	100,000
Asistencia y Ajustes, S.A.	100.00	100	50	5,000	5,000
					<u>4,921,903</u>
Moneda extranjera: (a)					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	-	3,678	-	-	89,698
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago Guatemala (Bahamas), S.A.	9.13	1,238	7.63	9,449	13,479,688
Total					<u>18,491,289</u>

- (a) El valor en dólares que corresponde a las inversiones en el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. y en la Compañía de Procesamiento de Medios de Pago Guatemala (Bahamas), S.A. es por US\$11,484 y US\$1,735,795 respectivamente, se utiliza el tipo de cambio de cierre.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal		Costo de la inversión Q
			Por acción Q	Total Q	
Acciones:					
Moneda nacional:					
Transferencias, S.A.	40	19,250	100	1,925,000	2,302,974
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	6.62	881	1,000	881,000	1,375,500
Transacciones y Transferencias, S.A.	2.96	503,681	1	503,681	503,681
Asociación Bancaria de Guatemala	-	144	5,000	720,000	720,000
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	-	1	10,000	10,000	21,000
BAM Financiera Corporation	0.03	18,011			271,722
Agencia de Seguros y Fianzas Agromercantil, S.A.	100.00	100,000	1	100,000	100,000
Asistencia y Ajustes, S.A.	100.00	100	50	5,000	5,000
					5,299,877
Moneda extranjera: (b)					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	-	3,678	-	-	89,698
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago Guatemala (Bahamas), S.A.	9.13	1,114	7.60	8,463	11,929,186
Total					17,318,761

(b) El valor en dólares que corresponde a las inversiones en el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. y en la Compañía de Procesamiento de Medios de Pago Guatemala (Bahamas), S.A. es por US\$11,484 y US\$1,533,789 respectivamente, se utiliza el tipo de cambio de cierre.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones se resumen a continuación:

Entidad	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago Guatemala (Bahamas), S.A.	1,155,100	1,026,823
Agencia de Seguros y Fianzas Agromercantil, S.A.	1,980,000	2,500,000
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	26,316	21,000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	43,422	39,896
BAM Financial Corporation	59,071	83,689
Asistencia y Ajustes, S.A.	187,800	-
Transferencias y Transacciones, S.A.	364,529	-
New Alma Enterprises Limited	11	-
	<u>3,816,249</u>	<u>3,671,408</u>

13 Otras Inversiones

Esta cuenta representa el fondo de amortización constituido para el servicio de la deuda por la emisión autorizada de bonos hipotecarios.

El servicio de la deuda por la emisión autorizada de bonos hipotecarios se constituye conforme el programa y el reglamento correspondiente autorizados por la Junta Monetaria (nota 19).

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Disponibilidad por operaciones F.H.A.	11,968,685	10,941,275
Cédulas hipotecarias F.H.A. con interés anual de 11% y 14% para ambos años y vencimiento entre 2018 y 2019 para ambos años.	145,100	184,651
Certibonos con interés anual de 9.5% (9% para 2014) y vencimientos 2020 (en 2015 para 2014).	4,000,000	4,000,000
	<u>16,113,785</u>	<u>15,125,926</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14 Inmuebles y Muebles, neto

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo final Q
Costo					
Terrenos	49,448,884	-	-	-	49,448,884
Edificios	197,916,693	2,194,289	-	-	200,110,982
Mobiliario y equipo	20,848,327	5,379,301	(3,193,891)	-	23,033,737
Sistemas informáticos	126,118,247	11,794,954	(14,278,468)	-	123,634,733
Vehículos	2,561,443	-	(164,240)	72,770	2,469,973
Equipo de comunicaciones	1,053,553	3,656,316	-	-	4,709,869
Otros	1,901,963	250,745	(19,250)	-	2,133,458
Anticipos para adquisición de activos y construcciones (a)	862,701	4,462,588	(687,334)	(3,970,812)	667,143
	<u>400,711,811</u>	<u>27,738,193</u>	<u>(18,343,183)</u>	<u>(3,898,042)</u>	<u>406,208,779</u>
Depreciación acumulada	<u>(152,778,720)</u>	<u>(37,549,042)</u>	<u>17,488,044</u>	<u>-</u>	<u>(172,839,718)</u>
	<u>247,933,091</u>	<u>(9,810,849)</u>	<u>(855,139)</u>	<u>(3,898,042)</u>	<u>233,369,061</u>
Inmuebles y muebles revaluados					
Terrenos	16,042,081	-	-	-	16,042,081
Edificios	18,529,864	-	-	-	18,529,864
Muebles	65,125	-	-	-	65,125
	<u>34,637,070</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34,637,070</u>
Depreciación acumulada	<u>(7,018,282)</u>	<u>(939,518)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(7,957,800)</u>
	<u>27,618,788</u>	<u>(939,518)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26,679,270</u>
Total	<u>275,551,879</u>	<u>(10,750,367)</u>	<u>(855,139)</u>	<u>(3,898,042)</u>	<u>260,048,331</u>

(a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se trasladaron Q3,970,812 a mejoras a propiedades ajenas (ver nota 15).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo final Q
Costo					
Terrenos	49,448,884	-	-	-	49,448,884
Edificios	195,079,333	2,837,360	-	-	197,916,693
Mobiliario y equipo	20,421,888	5,468,229	(5,041,790)	-	20,848,327
Sistemas informáticos	106,789,586	27,171,184	(7,842,523)	-	126,118,247
Vehículos	2,837,536	-	(423,652)	147,559	2,561,443
Equipo de comunicaciones	1,282,304	302,206	(530,957)	-	1,053,553
Otros	1,719,240	189,055	(6,332)	-	1,901,963
Anticipos para adquisición de activos y construcciones (a)	3,466,834	3,796,193	(2,966,420)	(3,433,906)	862,701
	<u>381,045,605</u>	<u>39,764,227</u>	<u>(16,811,674)</u>	<u>(3,286,347)</u>	<u>400,711,811</u>
Depreciación acumulada	<u>(132,236,790)</u>	<u>(34,271,090)</u>	<u>13,729,160</u>	<u>-</u>	<u>(152,778,720)</u>
	<u>248,808,815</u>	<u>5,493,137</u>	<u>(3,082,514)</u>	<u>(3,286,347)</u>	<u>247,933,091</u>
Inmuebles y muebles revaluados					
Terrenos	16,042,081	-	-	-	16,042,081
Edificios	18,529,864	-	-	-	18,529,864
Muebles	-	65,125	-	-	65,125
	<u>34,571,945</u>	<u>65,125</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34,637,070</u>
Depreciación acumulada	<u>(6,091,789)</u>	<u>(926,493)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(7,018,282)</u>
	<u>28,480,156</u>	<u>(861,368)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,618,788</u>
Total	<u>277,288,971</u>	<u>4,631,769</u>	<u>(3,082,514)</u>	<u>(3,286,347)</u>	<u>275,551,879</u>

(a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se trasladaron Q3,433,906 a mejoras a propiedades ajenas (ver nota 15).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Gastos de organización	318,480	318,480
Mejoras a propiedades ajenas (a)	48,278,699	44,284,350
Activos intangibles	423,399	423,399
	<u>49,020,578</u>	<u>45,026,229</u>
Menos amortización acumulada	<u>(17,916,050)</u>	<u>(15,633,985)</u>
	<u>31,104,528</u>	<u>29,392,244</u>
Gastos anticipados:		
Materiales y suministros	3,728,899	5,139,031
Servicios	59,008,842	65,373,186
Impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 37)	52,071,170	49,011,343
	<u>114,808,911</u>	<u>119,523,560</u>
	<u>145,913,439</u>	<u>148,915,804</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2015 se trasladó de anticipos para adquisición de activos a mejoras a propiedades ajenas Q3,970,812 (Q3,433,906 en 2014) véase nota 14.

El movimiento contable de la amortización acumulada es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo inicial	15,633,985	14,105,383
Más:		
Aumento por amortización del año cargada a gasto	2,316,058	2,122,303
Efecto por conversión	63	(857)
Menos:		
Disminuciones por activos totalmente amortizados	(34,056)	(590,245)
Traslado a depreciaciones	-	(2,599)
Saldo final	<u>17,916,050</u>	<u>15,633,985</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16 Plusvalía Adquirida

Para efecto de consolidación, en esta cuenta se representa la diferencia resultante entre el precio pagado y el valor en libros de las acciones del patrimonio de Seguros Agromercantil, S.A. y Agrovalores, S.A. en las fechas de adquisición.

17 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	4,139,327,307	3,854,869,479
Depósitos de ahorro	2,587,262,069	2,494,457,396
Depósitos a plazo	3,772,044,378	4,046,377,491
Depósitos con restricciones	48,510,928	44,491,082
Depósitos a la orden	14,722,957	9,524,089
	<u>10,561,867,639</u>	<u>10,449,719,537</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	1,620,121,851	1,802,444,414
Depósitos de ahorro	1,567,495,375	1,442,317,589
Depósitos a plazo	5,742,942,019	4,779,642,028
Depósitos con restricciones	5,759,834	4,726,816
Depósitos a la orden	2,120,208	1,021,769
	<u>8,938,439,287</u>	<u>8,030,152,616</u>
	<u>19,500,306,926</u>	<u>18,479,872,153</u>

- (a) Los depósitos bancarios captados por el Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. están sujetos a encaje bancario, el cual se calculará, en moneda nacional y extranjera, como un porcentaje de la totalidad de tales depósitos. Este encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria.

El porcentaje de encaje bancario sobre obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera es de 14.6% para ambos años. El Banco de Guatemala remunera sobre saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b) El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en el Banco por personas individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera (US\$2,600 aproximadamente).

Las cuotas del componente fijo, son el equivalente a una doceava parte del dos por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias que registre el Banco, durante el mes inmediato anterior.

El 21 de junio de 2013 se publicó la Resolución de la Junta Monetaria No. JM-56-2013, donde se incorpora al cálculo del componente fijo para el Fondo de la Protección del Ahorro (FOPA), el cálculo del componente variable, las tasas a aplicar, así como el mecanismo mediante el cual se calculará el componente variable de la cuota que los bancos deben aportar mensualmente al Fondo para la Protección del Ahorro.

Para el componente variable, la cuota que los bancos deben aportar mensualmente al Fondo para la Protección del Ahorro, se determinará en función de las calificaciones de riesgo local o nacional de largo plazo, otorgada por una empresa calificadoradora de riesgo, registrada en la Superintendencia de Bancos, esto último, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 Bis de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

La tasa a aplicar para calcular el componente variable de la cuota que los bancos están obligados a aportar al Fondo para la Protección del Ahorro, se establece tomando de referencia las calificaciones emitidas por Fitch Ratings, o en su defecto si el banco de que se trate no esté calificado por esta calificadoradora, se tomará como referencia la calificación equivalente emitida por otra empresa calificadoradora registrada en la Superintendencia de Bancos.

El componente variable para Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. está determinado en el primer trimestre por el cincuenta por ciento de una doceava parte del uno punto veinticinco por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias que registre el Banco, durante el mes inmediato anterior. Este componente del cincuenta por ciento se calculó por el período de julio 2014 a marzo 2015. A partir de abril de 2015 a marzo 2016 se registra un cambio en el porcentaje de la gradualidad del cálculo del componente variable; está determinado por el setenta y cinco por ciento de una doceava parte del uno punto veinticinco por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias que registre el Banco, durante el mes inmediato anterior, conforme el punto III de la Resolución JM-56-2013.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor determinado por el componente variable más el valor que corresponda al componente fijo, será el monto total de la cuota que deben aportar los bancos mensualmente al Fondo para la Protección del Ahorro.

La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el Sistema Financiero Nacional.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 el Banco efectuó aportes al FOPA, registrándolos contra los resultados del año por Q23,478,634 y US\$1,224,083 equivalentes a Q9,369,619 (Q20,288,808 y US\$901,418 equivalentes a Q6,972,965 en el 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 las cuentas de depósitos de terceros incluyen Q48,510,928 y US\$754,659 equivalentes a Q5,759,834 que se encuentran embargadas por orden judicial (Q44,491,082 y US\$622,216 equivalentes a Q4,726,816 en el 2014).

Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	%	%
Banco local:		
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.00 - 5.00	0.20 - 5.00
Depósitos de ahorro	0.00 - 6.50	0.45 - 6.50
Depósitos a plazo	0.75 - 8.25	0.50 - 8.25
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 - 4.00	0.25 - 4.00
Depósitos de ahorro	0.00 - 2.75	0.25 - 2.75
Depósitos a plazo	0.50 - 7.25	1.00 - 7.25
Banco Offshore:		
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 - 2.25	0.00 - 2.25
Depósitos de ahorro	0.00 - 3.00	0.00 - 3.00
Depósitos a plazo	2.25 - 6.50	2.00 - 6.50

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18 Créditos Obtenidos

Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta se integra de la siguiente forma:

Corresponsal	Autorizadas US\$	Utilizadas US\$	Disponibles US\$	Vencimiento
BAC Florida Bank	11,000,000	6,003,374	4,996,626	Indefinido
Banco Centroamericano de Integración Económica	30,000,000	-	30,000,000	Indefinido
Banco Mercantil Commercebank	6,000,000	-	6,000,000	Indefinido
Banesco U.S.A.	5,000,000	4,812,742	187,258	Indefinido
Bank of America, Merrill Lynch Miami	15,000,000	9,334,672	5,665,328	Indefinido
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	4,000,000	-	4,000,000	31/05/2016
Deutsche Bank	30,000,000	26,676,433	3,323,567	Indefinido
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	20,000,000	20,000,000	-	Indefinido
Citibank, N.A. New York	52,381,911	43,659,598	8,722,313	30/11/2016
Cobank	20,000,000	7,107,548	12,892,452	Indefinido
Cobank CCC	49,000,000	41,573,544	7,426,456	Indefinido
Commerzbank	17,418,240	11,807,250	5,610,990	Indefinido
Eastern National Bank	6,442,445	5,147,899	1,294,546	31/10/2016
Israel Discount Bank	5,000,000	-	5,000,000	Indefinido
Scotiabank Canadá	10,000,000	8,135,758	1,864,242	Indefinido
Standard Chartered Bank	30,000,000	-	30,000,000	Indefinido
U.S. Century Bank	10,000,000	9,548,050	451,950	Indefinido
Wells Fargo Bank	40,000,000	30,782,192	9,217,808	Indefinido
Banque de Commerce et de Placements	2,989,800	-	2,989,800	Indefinido
Deutsche Bank	10,886,400	-	10,886,400	Indefinido
Banitsmo, S.A.	10,000,000	-	10,000,000	Indefinido
Van	<u>385,118,796</u>	<u>224,589,060</u>	<u>160,529,736</u>	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Corresponsal	Autorizadas US\$	Utilizadas US\$	Disponibles US\$	Vencimiento
Vienen	385,118,796	224,589,060	160,529,736	
Bancolombia, S.A	10,000,000	-	10,000,000	Indefinido
KBC Bank NV	5,443,200	-	5,443,200	Indefinido
Societe Generale	500,000	-	500,000	Indefinido
Banco del Bajío (L/C)	450,000	-	450,000	31/08/2016
Sumitomo Mitsui Banking	15,000,000	14,272,500	727,500	Indefinido
	<u>416,511,996</u>	<u>238,861,560</u>	<u>177,650,436</u>	
Bank of America N.A. (a)	300,000,000	300,000,000	-	10/04/2019
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) y DEG – Deutsche Investitions – UND Entwicklungsgesellschaft MBH(b)				
Tramo A	50,000,000	50,000,000	-	15/10/2019
Tramo B	50,000,000	50,000,000	-	15/10/2020
Total en dólares de los Estados Unidos de América	<u>816,511,996</u>	<u>638,861,560</u>	<u>177,650,436</u>	
Total en quetzales	<u>6,231,921,661</u>	<u>4,876,027,807</u>	<u>1,355,893,854</u>	
Cartas de crédito Stand By			<u>(130,108,552)</u>	
Márgenes por girar (ver nota 38)			<u>1,225,785,302</u>	

Al 31 de diciembre 2015 los créditos obtenidos devengan tasa de interés anual que oscilan entre LIBOR más 1.85% y LIBOR más 3.00% y tienen garantía fiduciaria del Banco. Las líneas de crédito con vencimiento indefinido son líneas revolventes no comprometidas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	Autorizadas US\$	Utilizadas US\$	Disponibles US\$ (nota 38)	Vencimiento
Moneda Extranjera:				
Bank of America, N.A. (a)	300,000,000	300,000,000	-	10/04/2019
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) y DEG –Deutsche Investitions – UND Entwicklungsgesellschaft MBH Tramo A (b)	50,000,000	50,000,000	-	15/10/2020
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) y DEG –Deutsche Investitions – UND Entwicklungsgesellschaft MBH Tramo B (b)	50,000,000	50,000,000	-	15/10/2018
Bac Florida Bank	11,000,000	3,587,670	7,412,330	30/04/2015
Banco Centroamericano de Integración Económica	30,000,000	-	30,000,000	18/02/2015
Banco Mercantil Commercebank	6,000,000	3,800,594	2,199,406	31/08/2015
Banescos USA	4,000,000	2,617,229	1,382,771	Indefinido
Bank Of America, Merrill Lynch Miami	15,000,000	8,109,671	6,890,329	Indefinido
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	4,000,000	-	4,000,000	31/05/2015
Deutsche Bank	30,000,000	18,964,200	11,035,800	Indefinido
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	20,000,000	7,062,500	12,937,500	Indefinido
Citibank, N.A. New York	52,509,145	34,628,930	17,880,215	31/07/2015
Cobank	20,000,000	3,478,561	16,521,439	Indefinido
Cobank CCC	36,715,882	36,715,882	-	Indefinido
Commerzbank	19,420,960	6,906,302	12,514,658	Indefinido
Eastern National Bank	6,054,110	3,948,813	2,105,297	31/07/2015
Israel Discount Bank	5,000,000	5,000,000	-	Indefinido
Scotiabank Canadá	10,000,000	8,115,000	1,885,000	Indefinido
Standard Chartered Bank	30,000,000	9,986,454	20,013,546	Indefinido
Standard Chartered Bank (Colateral)	173,328	-	173,328	Indefinido
U.S. Century Bank	7,000,000	4,905,075	2,094,925	Indefinido
Wells Fargo Bank	40,000,000	24,426,101	15,573,899	En renovación
Banque De Commerce Et De Placements	2,971,560	-	2,971,560	Indefinido
	<u>749,844,985</u>	<u>582,252,982</u>	<u>167,592,003</u>	
Equivalente en quetzales	<u>5,696,384,891</u>	<u>4,423,230,342</u>	<u>1,273,154,545</u>	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Crédito otorgado por Bank of America N.A.

El 10 de abril de 2014 el Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. (el deudor) contrató un préstamo con la entidad financiera Bank of America, N.A. por trescientos millones de dólares de Estados Unidos de América, (US\$300,000,000) con un plazo de cinco años, con tasa de interés fija del 6.25% anual y con pago de intereses el día 10 de los meses de abril y octubre de cada año iniciando el 10 de octubre de 2014, y se amortizará el capital total al vencimiento de la obligación, que es el 10 de abril de 2019.

Este convenio de financiamiento contiene cláusulas restrictivas para el Banco siendo las principales:

- Proporcionar acceso al prestamista y al agente administrativo a sus libros, cuentas y registros.
- Mantener una oficina o agente en New York County, donde las noticias y demandas hacia el deudor respecto de este contrato sean atendidas.
- Notificar al prestamista y al agente administrativo sobre cualquier incumplimiento o evento de incumplimiento a las condiciones del contrato, así como las acciones que el deudor proponga para solventar el asunto.
- Entregar al prestamista y al agente administrativo dentro de los 120 días siguientes al final de cada período fiscal, iniciando con el período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2014, una certificación indicando que durante el período no ha ocurrido ningún incumplimiento o evento de incumplimiento.
- Proporcionar al prestamista dentro de los 120 días siguientes al final de cada período fiscal: (i) la información financiera consolidada auditada, que incluya estado de resultados, balance general, estado de flujos de efectivo y las notas relacionadas para los dos períodos fiscales más recientes; (ii) una versión en inglés de los estados financieros auditados anuales del deudor y (iii) un resumen de los comentarios de la gerencia sobre los resultados de operación del deudor y de sus subsidiarias para los períodos presentados.
- Proporcionar al prestamista dentro de los 60 días siguientes al final de cada trimestre, información financiera consolidada no auditada, que incluya estado de resultados, balance general y sus notas relacionadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El deudor no deberá fusionarse, consolidarse o transferir, en una transacción o una serie de transacciones, todos o substancialmente sus activos y propiedades a ninguna persona a menos que:
 - La entidad resultante, si es distinto al deudor, está organizada y existente bajo las leyes de Guatemala; y asume todas las obligaciones del deudor, siendo estas:
 - (i) pagar el capital, prima e intereses del préstamo; y
 - (ii) realizar y observar todas las obligaciones incluidas en los documentos del préstamo y cualquier otro documento firmado en relación con los mismos.
 - El deudor o cualquier entidad sucesora, es inmediatamente después de la transacción, el obligado a cumplir con el préstamo y con cualquier otro documento firmado en relación con el mismo.
 - El deudor deberá entregar al prestamista certificación junto con un dictamen escrito del abogado en Guatemala, en forma razonablemente satisfactoria para los acreedores, confirmando la ocurrencia de la consolidación, fusión, transferencia, confirmando que se cumplirán con los requisitos.
- (b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 el Banco contrató un crédito sindicado a largo plazo con Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) y DEG –Deutsche Investitions – UND Entwicklungsgesellschaft MBH por un monto de US\$100,000,000 distribuido de la siguiente forma:
 - Tramo A por US\$50,000,000 con tasa de interés del 4.25% anual con pago inicial de capital en quinto año.
 - Tramo B por US\$50,000,000 con tasa de interés del 4.0% anual con pago inicial de capital en tercer año.

Este convenio de financiamiento contiene cláusulas restrictivas para el Banco siendo las siguientes:

- Indicador de adecuación de capital > 11%
- Índice de costo – ingreso < 70% (a partir del 31 de marzo de 2016)
- Indicador de exposición de activos < 20%
- Indicador de exposición con cliente individual < 15%

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Indicador de exposición con grupos < 30%
- Indicador de préstamos entre partes relacionadas < 30%
- Cobertura de liquidez > 100%
- Financiamiento neto > 100%
- Tier 1 indicador de patrimonio > 8%
- Indicador de moneda extranjera sin cobertura < 45%

(c) Los créditos obtenidos devengan tasas de interés anual que oscilan entre LIBOR + 1.15% y LIBOR + 2.00% para ambos años con garantía fiduciaria del Banco.

(d) Las líneas de crédito con vencimiento indefinido son líneas revolventes no comprometidas.

Las amortizaciones de estos créditos obtenidos al 31 de diciembre de 2015 son de la siguiente forma:

	US\$
2016	255,528,227
2017	16,666,666
2018	33,333,333
2019	316,666,667
2020 en adelante	16,666,667
	638,861,560

19 Obligaciones Financieras

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. (a):		
Bonos hipotecarios II	17,061,000	17,527,000
Bonos hipotecarios I	174,000	176,000
Bonos prendarios I	28,000	28,000
	17,263,000	17,731,000
Financiera Agromercantil, S.A. (b):		
Pagarés financieros Agrofin I	1,062,300	1,151,300
	18,325,300	18,882,300

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) Las autorizaciones para las emisiones en bonos hipotecarios BANAGRO II y de bonos prendarios BANAGRO I están contenidas en las correspondientes resoluciones de la Junta Monetaria. El total de las emisiones tiene un monto autorizado de hasta Q1,000 millones en su conjunto. Los recursos obtenidos se destinan a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Los bonos están garantizados por el conjunto de préstamos y sus garantías anexas a cuya financiación se destinen los recursos obtenidos mediante las colocaciones y por las demás inversiones y activos del Banco. El plazo es de hasta veinticinco (25) años, con tasa de interés variable que oscila entre el 0.25% y el 7.50% de interés anual.

Los bonos se amortizarán mediante pagos anuales de conformidad con el plan de amortización que para cada serie elabore el Banco. Para el servicio de la deuda se constituyó un fondo de amortización el cual está representado por las otras inversiones que se indican en la nota 13.

- (b) Las obligaciones financieras corresponden a pagarés financieros emitidos por la Financiera. Las autorizaciones para las emisiones de estos pagarés están contenidas en las correspondientes resoluciones de Junta Monetaria. Las emisiones tienen un monto autorizado para Pagarés Financieros Agrofin I por Q500 millones.

Los pagarés están garantizados con los activos de la Financiera y devengan una tasa variable que oscila entre 0.25% y el 6% de interés anual, con vencimientos en 2016 (2015 para el 2014).

Para el servicio de la deuda se constituyó un fondo de amortización equivalente al 13.66% de la deuda en circulación (16.04% para 2014), el cual está representado por las otras inversiones que se indican en la nota 13.

20 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones depositarias	82,531,480	76,566,938
Total moneda nacional	<u>82,531,480</u>	<u>76,566,938</u>
Van	<u>82,531,480</u>	<u>76,566,938</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	82,531,480	76,566,938
Moneda extranjera:		
Obligaciones depositarias	88,779,550	70,184,108
Créditos obtenidos	48,812,273	44,936,726
Total moneda extranjera	137,591,823	115,120,834
	<u>220,123,303</u>	<u>191,687,772</u>

21 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas	64,733,535	66,188,406
Obligaciones emisión de documentos	32,813,114	52,347,920
Ingresos por aplicar	32,581,934	32,410,766
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 37)	81,135,999	65,208,097
Obligaciones por administración	18,343,621	17,462,534
Comisiones sobre primas por cobrar	2,134,798	2,298,617
Primas en depósito	624,288	715,781
Depósitos en garantía	4,882,664	3,067,226
Agentes de seguro	1,707,020	1,411,618
Obligaciones contractuales pendientes de pago	529,522	175,539
Otras	1,371,583	1,051,718
Total moneda nacional	<u>240,858,078</u>	<u>242,338,222</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas	3,492,569	2,305,318
Obligaciones emisión de documentos	34,022,728	48,190,581
Comisiones sobre primas por cobrar	888,341	524,464
Primas en depósito	968,151	805,829
Ingresos por aplicar	4,946,779	8,225,307
Depósitos en garantía	7,298,329	4,197,954
Obligaciones por administración	203,116	344,237
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 37)	3,815,849	3,558,659
Otros	1,131,037	1,043,559
Total moneda extranjera	<u>56,766,899</u>	<u>69,195,908</u>
	<u>297,624,977</u>	<u>311,534,130</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

22 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Bonificaciones a empleados	7,414,291	7,161,465
Indemnizaciones laborales	125,284,672	128,210,521
Otros	8,328,649	8,584,564
	<u>141,027,612</u>	<u>143,956,550</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se integra a continuación:

	Año terminado 31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	128,210,521	122,802,598
Provisión cargada a resultados del año	21,325,898	20,679,629
Pagos aplicados a la provisión	(24,271,496)	(15,190,687)
Efecto por conversión	19,749	(81,019)
Saldo al final del año	<u>125,284,672</u>	<u>128,210,521</u>

23 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos que el Banco, la Arrendadora y el Banco fuera de plaza ya percibieron pero que no se han devengado. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Comisiones	1,837,300	1,921,071
Productos por servicios	224,728	225,830
	<u>2,062,028</u>	<u>2,146,901</u>
Moneda extranjera:		
Comisiones	49,257	75,002
	<u>2,111,285</u>	<u>2,221,903</u>

24 Instituciones de Seguros

Esta cuenta incluye los saldos a favor de las reaseguradoras resultantes de las liquidaciones efectuadas conforme a los términos de los contratos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Compañías reaseguradoras	4,269,441	2,546,719
Compañías reaseguradas	12,076,676	7,977,514
Provisión catastróficos	3,562,897	7,230,983
	<u>19,909,014</u>	<u>17,755,216</u>

25 Reservas Técnicas y Reservas para Siniestros Pendientes de Pago

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Por seguro de vida	11,905,988	7,150,139
Por seguro de accidentes y enfermedades	5,573,057	3,464,013
Por seguros de daños	31,001,194	32,941,949
Por reaseguro tomado	151,452	241,409
Para siniestros pendientes	11,682,822	9,967,368
Para siniestros incurridos no reportados	2,393,937	1,702,766
Para catástrofes	6,589,558	5,769,070
Por seguro de caución	725,367	280,715
	<u>70,023,375</u>	<u>61,517,429</u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(2,946,407)</u>	<u>(2,692,841)</u>
Total moneda nacional	<u>67,076,968</u>	<u>58,824,588</u>
Moneda extranjera:		
Por seguro de accidentes y enfermedades	317,596	315,307
Por seguros de daños	1,741,008	1,447,973
Por reaseguro tomado	1,763	7,279
Para siniestros pendientes	15,139,110	3,766,568
Para catástrofes	805,302	558,972
Para siniestros no reportados	161,104	-
Por seguro de caución	215,864	134,494
	<u>18,381,747</u>	<u>6,230,593</u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(14,358,027)</u>	<u>(3,051,914)</u>
Total moneda extranjera	<u>4,023,720</u>	<u>3,178,679</u>
	<u>71,100,688</u>	<u>62,003,267</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26 Otras Cuentas Acreedoras

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inversiones	14,733,855	31,286,128
Cartera de créditos	7,382,056	6,100,048
Comisiones	449,302	967,002
Productos por servicios	1,190	5,501
Cuentas por cobrar	4,160	7,305
	<u>22,570,563</u>	<u>38,365,984</u>
Productos capitalizados	20,429,151	19,866,520
Total moneda nacional	<u>42,999,714</u>	<u>58,232,504</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	16,151,514	15,099,708
Comisiones devengadas no percibidas	114,090	8,779
Inversiones	104,508	105,423
Operaciones reporto	-	28,098
	<u>16,370,112</u>	<u>15,242,008</u>
Productos capitalizados	1,521,988	2,178,151
Total moneda extranjera	<u>17,892,100</u>	<u>17,420,159</u>
	<u>60,891,814</u>	<u>75,652,663</u>

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional	22,570,563	38,365,984
Moneda extranjera	<u>16,370,112</u>	<u>15,242,008</u>
	<u>38,940,675</u>	<u>53,607,992</u>

27 Capital Pagado

El resumen del capital de las compañías que conforman el Grupo se resume en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. El capital autorizado del Banco es de dos mil millones de quetzales (Q2,000,000,000), dividido y representado por 200 millones de acciones comunes con valor nominal de Q10 cada una. Al 31 de diciembre de 2015 están suscritas y pagadas 99,360,541 acciones comunes y 17,398,153 acciones preferentes con valor nominal de Q10 cada una para ambos años.	1,167,586,940	1,167,586,940
Mercom Bank, Ltd. El Banco fuera de plaza tiene autorizado emitir un número ilimitado de acciones comunes sin valor nominal. El capital pagado en acciones es de US\$17,000,000 y está representado en 17,000 acciones comunes a US\$1,000 cada una.	129,750,290	129,144,750
Seguros Agromercantil, S.A.: Capital autorizado de 500,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de Q1,000 cada una. Suscritas y pagadas 51,569 acciones.	51,569,000	51,569,000
Financiera Agromercantil, S.A.: Capital autorizado, suscrito y pagado, está representado y dividido en 10,640 acciones comunes y nominativas con valor nominal de Q1,000 cada una.	10,640,000	10,640,000
Arrendadora Agromercantil, S.A.: Capital autorizado, suscrito y pagado, está representado en 10,270 acciones comunes con un valor de Q1,000 cada una.	10,270,000	10,270,000
Tarjeta Agromercantil, S.A.: Capital autorizado, suscrito y pagado está representado y dividido en 9,500 acciones comunes y nominativas a Q100 quetzales cada una.	950,000	950,000
Van	1,370,766,230	1,370,160,690

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>1,370,766,230</u>	<u>1,370,160,690</u>
Agrovalores, S.A.:		
Capital autorizado suscrito y pagado, 5,390 acciones comunes con un valor nominal de Q100 cada una.	<u>539,000</u>	<u>539,000</u>
	<u>1,371,305,230</u>	<u>1,370,699,690</u>
Menos:		
Eliminaciones en el patrimonio consolidado.	<u>(35,180,110)</u>	<u>(35,180,110)</u>
Total capital autorizado, suscrito y pagado después de eliminaciones.	<u>1,336,125,120</u>	<u>1,335,519,580</u>

28 Reservas de Capital

i. Reserva para futuros dividendos

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015

De conformidad con el acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Aseguradora No. 1-2015 del 19 de marzo de 2015 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades, se trasladó a resultados de ejercicios anteriores por Q64,040.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014

El Consejo de Administración del Banco aprobó el retorno de esta reserva a resultado de ejercicios anteriores por Q82,455,320.

De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de la Financiera No. 20 del 28 de marzo de 2014 se aprobó el traslado de Q49,362 a utilidades de ejercicios anteriores.

De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de la Arrendadora No. 1 del 28 de marzo del 2014 se aprobó el traslado de Q572,285 a utilidades de ejercicios anteriores, de acuerdo con lo dispuesto.

De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de la Casa de bolsa No. 32 del 28 de marzo de 2014 se aprobó el traslado Q20,986 a la reserva de ejercicios anteriores.

De conformidad con Acta de Asamblea General Ordinaria de la Tarjeta No. 1 del 28 de marzo de 2014 se aprobó el traslado Q32,768 a la reserva de ejercicios anteriores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Reserva para eventualidades

De conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas del Banco correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se separaron de los resultados de ejercicios anteriores Q50,000,000 cada año, para incrementar las reservas para eventualidades, autorizado en las Actas 1-2015 del 12 de marzo del 2015 y el Acta 1-2014 del 6 marzo de 2014, respectivamente.

Asimismo, el Consejo de Administración autorizó trasladar de la reserva para eventualidades Q93,205,481 para constituir reservas genéricas en la cartera de crédito, autorizado en las Actas 5-CA-2015 del 28 de abril de 2015 y 12-CA-2015 del 21 de octubre de 2015 (Q75,000,000 en 2014, autorizado en las Actas 11-CA-2014 del 29 de septiembre de 2014 la 12-CA-2014 del 21 de octubre del 2014 y la 3-CA-2014 del 17 de marzo del 2014).

De conformidad con la Resolución 11-CA-2015 del 21 de octubre de 2015 y Memo GDARC-037-2015 el Banco fuera de plaza durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se trasladó de la reserva para eventualidades por US\$1,916,447 equivalentes a Q14,685,104 a la estimación por valuación de la cartera de créditos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Banco se acogió al Decreto No.167-2014 "Reformas al Acuerdo Gubernativo No. 213-2013 Reglamento al libro I de la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala habiendo cancelado procesos contenciosos administrativos por Q815,995 correspondientes a ajustes de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT, para el efecto aplicó la reserva para eventualidades.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 la Aseguradora utilizó la reserva para eventualidades por Q971,470 según aprobación en Acta No 3 del 26 de mayo de 2014.

iii. Revaluación de activos

Esta cuenta representa los aumentos de valor realizados mediante avalúo efectuado por valuador independiente.

Los bienes revaluados son inmuebles y vehículos, los cuales se deprecian a razón del 5% y 20% anual, respectivamente. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 las depreciaciones de inmuebles y vehículos revaluados son Q926,493 y Q13,025, respectivamente (inmuebles Q926,493 en 2014).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. Valuación de activos de recuperación dudosa

Representa el valor pendiente de liquidar correspondiente a reservas o estimaciones realizadas de cartera de créditos y cuentas por cobrar, cuyo saldo se abonará únicamente por la enajenación, evolución favorable o liquidación del activo crediticio que previamente haya sido constituido como reserva. En tanto no se den las condiciones señaladas anteriormente, el saldo no disminuirá.

La Junta Monetaria mediante resolución JM-168-2008 del 2008, suspendió el uso de los cargos o débitos a las cuentas de valuación de activos de recuperación dudosa en el capital contable.

v. Ganancias o pérdidas por cambios en valor de mercado de inversiones para la venta

Esta cuenta presenta las ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de los títulos valores destinados para la venta.

vi. Dividendos

Compañía	2015 Dividendos decretados Q	2014 Dividendos decretados Q
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	99,360,541	-
Mercom Bank Ltd.	103,969,960	4,675,331
Arrendadora Agromercantil, S.A.	3,327,480	2,567,500
Seguros Agromercantil, S.A.	16,759,925	15,470,700
Financiera Agromercantil, S.A.	744,800	957,600
Agrovalores, S.A.	337,414	-
	<u>224,500,120</u>	<u>23,671,131</u>
Menos:		
Eliminaciones en el patrimonio consolidado	<u>(8,569,705)</u>	<u>(7,365,100)</u>
Total dividendos pagados después de eliminaciones	<u>215,930,415</u>	<u>16,306,031</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De conformidad con las actas de Asamblea de Accionistas de Banco No.1-2015 del 12 de marzo de 2015 se acordó decretar dividendos sobre acciones comunes a razón de un quetzal (Q1), por monto total de Q99,360,541. Al 31 de diciembre de 2015 se pagaron dividendos preferentes Q15,635,924 (Acta de Asamblea de Accionistas No. 1 – 2014 del 25 de febrero de 2014 Q15,818,292 en 2014).

De conformidad con el Acta de Asamblea de Accionistas de Financiera No. 21 del 12 de marzo de 2015 se acordó decretar dividendos a razón de Q70 por acción, el monto decretado de dividendos ascendió a Q744,800.

De conformidad con el Acta de Asamblea de Accionistas de Financiera No. 20 del 28 de marzo de 2014 se acordó decretar dividendos a razón de Q90 por acción, el monto decretado de dividendos ascendió a Q957,600.

De conformidad con las actas de Asamblea de Accionistas del Banco fuera de plaza No. 1-2015 del 12 de marzo de 2015 (1-2014 del 28 de marzo de 2014 para 2014) se acordó decretar dividendos sobre acciones comunes, el monto decretado de dividendos ascendió a US\$13,600,000 (US\$605,000 para 2014).

De conformidad con el acta de la Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas de la Aseguradora No. 01-2015 del 19 de marzo de 2015 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del año, un dividendo de Q16,759,925. De conformidad con el acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 1-2014 del 27 de marzo del 2014 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del año, un dividendo de Q15,470,700.

De conformidad con el Acta de Asamblea de Accionistas de la Arrendadora No. 1-2015 del 12 de marzo de 2015 se acordó decretar dividendos a razón de Q324 por acción. El monto decretado de dividendos ascendió a Q3,327,480 (Q2,567,500 en 2014 de acuerdo con el Acta No. AGOT 1-2014 del 28 de febrero de 2014).

De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Casa de Bolsa No. 33 del 12 de marzo de 2015, se acordó decretar dividendos para acciones comunes a razón de Q62.60, por un monto total de Q337,415.

vii. Asignación a empleados

De conformidad con las actas de asamblea de accionistas de las compañías del Grupo el porcentaje aprobado y distribuido durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fue de 5.31% (5.29% para 2014), calculado sobre la ganancia bruta del año terminado el 31 de diciembre de 2014 (31 de diciembre de 2013 para 2014).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses: (a)		
Cartera de créditos	1,488,439,790	1,374,424,791
Inversiones	342,856,308	312,201,445
Disponibilidades	6,945,374	5,857,771
Cuentas por cobrar	10,848	14,454
	<u>1,838,252,320</u>	<u>1,692,498,461</u>
Comisiones y otros productos financieros:		
Cartera de créditos	118,813,527	129,102,605
Negociación de títulos valores	6,567,387	2,703,656
Cuentas por cobrar	759,415	826,950
Diferencia en precio en operaciones de reporto	3,823,008	1,509,636
Recargo por fraccionamiento de primas	4,359,405	4,228,928
Otros	35,573,192	10,307,738
	<u>169,895,934</u>	<u>148,679,513</u>
Total productos financieros	<u>2,008,148,254</u>	<u>1,841,177,974</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(644,240,835)	(581,332,225)
Productos no cobrados	(1,137,453)	(2,131,182)
Créditos obtenidos	(205,697,550)	(163,867,267)
Obligaciones financieras	(1,169,593)	(1,877,743)
Negociación en títulos valores y reporto	21,215	(3,291,284)
	<u>(852,224,216)</u>	<u>(752,499,701)</u>
Créditos obtenidos	(9,553,504)	(6,939,386)
Beneficios adicionales	(11,815,125)	(10,403,421)
Cuota de formación FOPA (nota 17)	(32,848,253)	(27,261,773)
Negociación de títulos valores	(6,511,474)	(3,009,695)
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(2,739,725)	(279,711)
Corretaje	(346,903)	(156,267)
Recargo por fraccionamiento de primas	(795,690)	(734,766)
	<u>(64,610,674)</u>	<u>(48,785,019)</u>
Total gastos financieros	<u>(916,834,890)</u>	<u>(801,284,720)</u>
Margen por inversión	<u>1,091,313,364</u>	<u>1,039,893,254</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) El Grupo registró los ingresos por intereses del Banco off shore sobre la base de lo percibido. El efecto neto es (Q2,004,601) por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (Q427,721 en el 2014).

30 Productos y Gastos por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Comisiones	141,458,101	136,301,443
Manejo de cuenta	23,939,237	24,626,622
Arrendamientos	428,124	452,489
Otros	42,426,962	10,358,996
Total productos por servicios	<u>208,252,424</u>	<u>171,739,550</u>
Gastos:		
Comisiones	<u>(114,000,673)</u>	<u>(110,983,369)</u>
Total gastos por servicios	<u>(114,000,673)</u>	<u>(110,983,369)</u>

31 Primas de Seguro, netas

El resumen de las primas de seguro netas se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Directo:		
Vida	35,095,934	38,602,479
Salud y hospital	21,046,578	10,245,128
Accidentes	7,784,661	12,233,044
	<u>63,927,173</u>	<u>61,080,651</u>
Devoluciones y cancelaciones	<u>(2,186,395)</u>	<u>(1,205,115)</u>
	<u>61,740,778</u>	<u>59,875,536</u>
Van	<u>61,740,778</u>	<u>59,875,536</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	61,740,778	59,875,536
Daños:		
Vehículos	79,471,338	82,847,531
Riesgos técnicos	48,864,568	26,411,137
Terremoto	32,332,290	23,023,821
Diversos	23,976,748	23,098,399
Incendio y líneas aliadas	26,454,964	20,616,853
Transportes	14,439,083	17,105,213
Aviación	6,419,585	5,288,516
Responsabilidad civil	3,063,204	2,587,989
	235,021,780	200,979,459
Caución	2,204,007	865,269
	237,225,787	201,844,728
Devoluciones y cancelaciones	(76,955,342)	(45,246,515)
	160,270,445	156,598,213
Primas netas	222,011,223	216,473,749
Primas cedidas	(119,252,212)	(122,455,164)
Primas netas retenidas	102,759,011	94,018,585
Variaciones en reservas técnicas	(6,711,876)	(13,766,990)
Primas netas	96,047,135	80,251,595

32 Gastos por Obligaciones Contractuales, neto

El resumen de los gastos por obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Gastos por obligaciones contractuales	105,218,177	80,730,661
Recuperaciones por reaseguro cedido	(30,356,783)	(16,062,613)
	74,861,394	64,668,048

Notas a los Estados Financieros Consolidados

33 Otros Productos y Gastos de Operación

El resumen de otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos de operación:		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	80,966,367	67,518,471
Otros productos de operación	231,162	102,687
Dividendos (nota 12)	3,816,249	3,671,408
Total otros productos de operación	<u>85,013,778</u>	<u>71,292,566</u>
Gastos de operación:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (véase nota 6)	(102,486,551)	(126,985,612)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	(1,530,221)	(21,035,801)
Otros gastos de operación	(11,729)	(368,573)
Total otros gastos de operación	<u>(104,028,501)</u>	<u>(148,389,986)</u>
	<u>(19,014,723)</u>	<u>(77,097,420)</u>

34 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Funcionarios y empleados	335,218,925	321,198,723
Seguridad y vigilancia	40,308,441	40,700,493
Depreciaciones y amortizaciones	39,813,690	36,677,462
Arrendamientos (véase nota 38 iv)	44,550,250	43,547,093
Reparaciones y mantenimiento	42,673,325	39,804,720
Mercadeo	27,279,158	20,950,195
Impuestos, arbitrios y contribuciones	26,677,892	21,871,321
Honorarios profesionales	26,207,859	20,233,838
Papelería, útiles y suministros	6,793,153	6,651,563
Seguros y fianzas	538,395	659,738
Consejo de Administración	1,858,357	1,898,401
Gastos varios (a)	153,257,172	153,024,003
	<u>745,176,617</u>	<u>707,217,550</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) El resumen de los gastos varios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Fletes y acarreos	21,314,895	25,191,282
Servicios de infraestructura	29,655,845	29,655,845
Energía eléctrica	12,848,069	15,384,904
Otros enlaces	36,376,588	32,851,467
Conserjería, mensajería y apoyo empresarial	10,360,224	10,360,244
Enlaces agencias	4,017,832	3,970,721
Teléfono	4,280,844	4,261,500
Correo	4,696,862	5,574,636
Servicio de fotocopiado	3,998,156	3,958,629
Servicio de compensación	1,785,315	2,475,997
Gastos comunes	2,802,299	2,616,036
Publicaciones	947,687	1,102,054
Reclamos	3,070,083	55,045
Cobranzas	1,340,596	1,104,181
Cuotas asociaciones diversas	903,745	549,001
Parqueo	241,701	310,144
Otros	14,616,431	13,602,317
	<u>153,257,172</u>	<u>153,024,003</u>

35 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Recuperaciones	41,730,364	48,862,306
Utilidad en liquidación de bienes realizables	4,397,750	9,407,317
Utilidad en liquidación de bienes inmuebles	84,714	46,385
Otros	1,514,373	2,737,189
Total productos extraordinarios	<u>47,727,201</u>	<u>61,053,197</u>
Van	<u>47,727,201</u>	<u>61,053,197</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>47,727,201</u>	<u>61,053,197</u>
Gastos:		
Pérdida por avalúo de bienes realizables	(292,381)	-
Participación de reaseguradoras en salvamentos y recuperaciones y otros	(403,812)	-
Pérdida en liquidación de bienes realizables	<u>(8,321,031)</u>	<u>(1,520,341)</u>
Total gastos extraordinarios	<u>(9,017,224)</u>	<u>(1,520,341)</u>
	<u>38,709,977</u>	<u>59,532,856</u>

36 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Extorno de provisiones	6,462,123	5,069,954
Gastos		
Complemento de provisiones	<u>(1,978,012)</u>	<u>(1,385,862)</u>
	<u>4,484,111</u>	<u>3,684,092</u>

37 Impuesto sobre la Renta

La Superintendencia de Administración Tributaria revisó las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta de las siguientes Compañías:

Empresa	Años de revisión
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. (revisión parcial)	2013
Arrendadora Agromercantil, S.A.	2011

No se han recibido notificaciones de audiencias sobre las revisiones efectuadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta de las otras Compañías constituidas en Guatemala por los ejercicios fiscales terminados del 31 de diciembre del 2011 al 2015, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

Mercom Bank Ltd. está afecto al pago de impuesto corporativo del 2.5% sobre ganancias hasta por US\$5 millones y a tasas reducidas a partir de este importe en adelante, de acuerdo con la sección 97 (1) del International Financial Services Act 2002-05 de Barbados. Este acuerdo permite que el impuesto sobre la renta pagado bajo la legislación guatemalteca sea compensable con el impuesto corporativo antes mencionado.

Según Decreto 10-2012 "Ley de Actualización Tributaria" y sus Reglamentos, a partir del 2013, Mercom Bank Ltd. fue inscrito ante la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala como contribuyente, bajo el régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos, según Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado (RTU).

El gasto de impuesto sobre la renta del Grupo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 ascendió a Q93,960,188 (Q77,616,942 en el 2014), lo que representa una tasa efectiva del 18.94% (19.20% en el 2014) y se integran a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Compañías que adoptaron el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas (a)		
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	73,998,020	58,997,095
Seguros Agromercantil, S.A.	6,154,257	5,077,603
Arrendadora Agromercantil, S.A.	1,239,990	1,425,098
Financiera Agromercantil, S.A.	185,096	129,838
Agrovalores, S.A.	40,292	69,767
Tarjeta Agromercantil, S.A.	4,669	4,449
	<u>81,622,324</u>	<u>65,703,850</u>
Compañías que adoptaron el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas (b)		
Mercom Bank Ltd.	12,337,864	11,913,092
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>93,960,188</u>	<u>77,616,942</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Impuestos sobre la renta para las compañías que adoptaron el régimen (a)		
Renta bruta (total de ingresos)	2,488,271,765	2,226,905,985
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(126,237,357)	(118,521,962)
Costos y gastos deducibles	(2,031,779,984)	(1,871,906,581)
Rentas de capital (c)	(5,731,520)	(3,595,684)
Renta imponible	324,544,000	232,886,060
Tasa impositiva	25%	28%
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a utilidades de actividades lucrativas	<u>81,136,000</u>	<u>65,208,097</u>
Impuestos sobre la renta para las compañías que adoptaron el régimen (b)		
Renta bruta (total de ingresos)	280,492,835	275,586,246
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(108,722,335)	(107,761,811)
Rentas con pago definitivo	(360,000)	(360,000)
Renta imponible	171,410,500	167,989,356
Tasa impositiva	7%	7%
Más importe fijo	<u>11,998,735</u>	<u>11,759,255</u>
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a ingresos de actividades lucrativas	<u>18,000</u>	<u>18,000</u>
Gasto de impuesto sobre la renta sobre rentas de capital	12,016,735	11,777,255
Gasto de impuesto sobre la renta sobre rentas de capital	542,123	631,590
Gasto de impuesto sobre la renta (Barbados)	265,330	-
Gasto total de impuesto sobre la renta	<u>93,960,188</u>	<u>77,616,942</u>
Menos:		
Impuesto sobre la renta pagado sobre rentas de capital	(542,123)	(631,590)
Impuesto sobre la renta pagado sobre ingresos de actividades lucrativas	(11,123,074)	(10,860,193)
Ajuste por conversión	2,876	-
Impuesto sobre la renta por pagar de años anteriores (Barbados)	2,653,981	2,641,597
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 21)	<u>84,951,848</u>	<u>68,766,756</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 21)		
En moneda nacional	81,135,999	65,208,097
En moneda extranjera	3,815,849	3,558,659
	<u>84,951,848</u>	<u>68,766,756</u>
Impuestos por cobrar (nota 15)	<u>52,071,170</u>	<u>49,011,343</u>

- (a) Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas que establece un tipo impositivo para 2015 del 25% (28% para 2014).
- (b) Régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, una tasa del 5% sobre los ingresos mensuales brutos de Q30,000 más un 7% sobre el excedente de la renta imponible mensual sobre este monto, considerando como renta imponible el total de ingresos afectos.
- (c) Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo del 5%.

Debido a que los estados financieros adjuntos se prepararon utilizando prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, algunas transacciones efectuadas por el Grupo podrían ser susceptibles a interpretaciones diferentes por parte de las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

38 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

El resumen de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Administraciones ajenas	5,223,245,059	5,409,137,799
Sumas aseguradas retenidas	28,951,639,609	24,289,404,046
Márgenes por girar	1,225,785,302	1,273,154,545
Garantías cartera de créditos	<u>22,610,446,131</u>	<u>19,998,858,879</u>
Van	<u>58,011,116,101</u>	<u>50,970,555,269</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>58,011,116,101</u>	<u>50,970,555,269</u>
Obligaciones financieras amortizadas	366,950,000	366,950,000
Operaciones de reporto	1,080,985,550	235,499,250
Valores y bienes cedidos en garantía	21,839,085	31,858,640
Documentos y valores propios emitidos	1,025,816,984	739,434,237
Emissiones autorizadas de obligaciones financieras	2,100,000,000	2,100,000,000
Obligaciones financieras	1,714,724,700	1,714,167,700
Otras cuentas de orden	947,490,634	815,977,362
	<u>65,268,923,054</u>	<u>56,974,442,458</u>

El rubro de administraciones ajenas incluye los fideicomisos que administran el Banco y la Financiera según el detalle siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
En moneda nacional:		
Administración	445,235,545	645,832,820
Garantía	842,559,650	584,645,551
Inversión	13,570,280	13,425,843
Otros	30,403,765	33,728,587
	<u>1,331,769,240</u>	<u>1,277,632,801</u>

- **Compromisos y Contingencias**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros, créditos formalizados pendientes de ser entregados y obligaciones de la institución.

- i. **Cartas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito emitidas por Q2,000,000 y US\$55,038,282 equivalentes a Q420,072,534 (Q8,753,615 y US\$69,916,767 equivalentes a Q531,140,200 en el 2014), el Banco fuera de plaza no tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito en el 2015 (US\$250,000 equivalentes a Q1,899,188 en 2014).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. Créditos formalizados pendientes de Utilizar

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de préstamos pendientes de desembolsar por Q3,373,194,378 (Q2,871,515,428 en 2014), el Banco off shore tiene US\$50,438,110 equivalentes a Q384,962,314 (US\$45,421,739 equivalentes a Q345,057,599 en 2014).

iii. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco y la Financiera administran como fiduciario catorce (14) y treinta y tres (35) (quince (15) y treinta y tres (33) en 2014) contratos de fideicomiso, respectivamente. De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos.

De estos fideicomisos dos (2) son auditados por auditores independientes y los fideicomisos del Gobierno cinco (5) son auditados por la Contraloría General de Cuentas. De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco y de la Financiera, así como de la administración, no hay litigios conocidos o potenciales derivados de la actuación del Banco y de la Financiera como fiduciarios.

iv. Compromisos por arrendamientos

Las compañías que conforman el Grupo celebraron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto por este concepto asciende a Q44,550,250 (Q43,547,093 en el 2014).

v. Reportos pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q480,000,000.

vi. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2015 están pendientes de resolución reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales Q18,592,152 (Q20,517,392 en 2014) como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los montos reclamados no incluyen multas e intereses resarcitorios, como se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.		
Vía administrativa:		
Impuesto sobre la renta período fiscal 2013. Expediente 2015-21-01-44-0000192 Audiencia A-2015-21-01-000117.	81,650	-
Vía judicial:		
Impuesto sobre la renta período fiscal 2007. Proceso No. 01012-2014-00144.	156,960	156,960
Impuesto sobre la renta período fiscal 1995. Proceso No. 286-2003.	1,879,883	1,879,883
Impuesto sobre la renta período fiscal 1998. Proceso No. 297-2003.	-	2,006,890
Impuesto sobre la renta período fiscal 1999. Proceso No. 206-2003.	4,667,257	4,667,257
Impuesto sobre la renta período fiscal 1992. Proceso No. 155-99.	974,599	974,599
Impuesto sobre la renta período fiscal 2003. Proceso No. 1013-2009-00060.	6,950,247	6,950,247
Impuesto sobre la renta período fiscal 2004. Proceso No. 1013-2009-00060.	<u>2,546,950</u>	<u>2,546,950</u>
	<u>17,257,546</u>	<u>19,182,786</u>
Seguros Agromercantil, S.A.		
Impuesto sobre la renta período fiscal 2005. Proceso No. 1013-2010-0126	<u>1,334,606</u>	<u>1,334,606</u>
	<u>18,592,152</u>	<u>20,517,392</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente el La Aseguradora tiene el expediente C-01165-2013-00726 Oficial 3°. Juzgado Décimo Quinto de Primera Instancia Civil del departamento de Guatemala. Segunda Instancia: Apelación 102-2014 Of. 2°, Apelación 384-2014 Oficial 3° y Apelación 216-2015 Of. 4°. Juicio sumario de daños y perjuicios promovido en contra de Seguros Agromercantil, S.A. por US\$278,050 más intereses y perjuicios, por inconformidad de la parte actora al denegarle el pago correspondiente por un siniestro de seguro de transporte.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales, así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna para el Grupo y sus subsidiarias para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

Otras cuentas de orden:

- **Valores y Bienes Cedidos en Garantía**

En esta cuenta se registran, si los hay: bienes cedidos en garantía a favor de otras entidades financieras, como garantía de créditos obtenidos. Para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones de terceros, créditos aprobados pendientes de formalizar y créditos formalizados pendientes de ser desembolsados.

- **Garantías de Cartera de Créditos**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: títulos-valores que garantizan créditos otorgados por la institución, bienes hipotecados a favor de la institución, bienes pignoralados a favor de la institución y las garantías que la institución reciba a su favor.

- **Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.

- **Márgenes por Girar**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: márgenes por girar de créditos concedidos por el banco central, márgenes por girar de los créditos concedidos por instituciones financieras y márgenes por girar por los créditos concedidos por organismos internacionales y entidades extranjeras.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- **Administraciones Ajenas**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que la institución reciba, cédulas hipotecarias que la institución administre por cuenta de terceros, títulos-valores que la institución administre por cuenta de terceros, cartera que la institución administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.
- **Documentos y Valores Propios Remitidos**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que la institución entregue o traslade a su departamento jurídico o a terceros y los documentos y valores que la institución entregue en consignación.
- **Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: las emisiones de bonos y pagarés autorizadas por la Junta Monetaria.
- **Obligaciones Financieras**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: emisiones de bonos y pagarés pendientes de colocar, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por la institución y las emisiones de otros títulos-valores.
- **Obligaciones Financieras Amortizadas**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: los bonos y pagarés que han sido redimidos como parte del programa del servicio de las obligaciones emitidas.
- **Operaciones de Reporto**
En esta cuenta se registran si los hay, el valor consignado en los contratos por operaciones de reporto.
- **Otras Cuentas de Orden**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- **Cuentas de Registro**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores en custodia, activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados, existencias de formas en blanco y tarjetas plásticas sin troquelar.
- **Sumas aseguradas retenidas incluye:**
 - i. **Seguro Directo en Vigor**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.
 - ii. **Reaseguro Tomado en Vigor**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por el reaseguro tomado que ha aceptado la Aseguradora.
 - iii. **Reaseguro Cedido en Vigor**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo con el ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
 - iv. **Ajuste a Reservas Técnicas por Cambio de Método**

En esta cuenta se registran para efectos de control los ajustes a las reservas técnicas por cambio de método según nueva legislación (véase nota 3 s).
 - v. **Documentos y Valores en Custodia**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.
- **Garantías recibidas**

En se cuenta se registra para efectos de control, si lo hay, el valor de los bienes, documentos y depósitos bancarios que la aseguradora reciba en garantía para emitir los seguros de caución (fidelidad, judiciales, administrativos ante gobierno o particulares, crédito para la vivienda y diversos).

39 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 y el 1 de abril de dos mil trece entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto No. 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las compañías que conforman un grupo financiero no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las compañías del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Dicho porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las compañías del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission -SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission -SEC-).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato dicho exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

40 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	152,588,280	174,229,325
Inversiones	291,903,543	315,811,743
Cartera de créditos	1,513,985,352	1,338,674,531
Primas de seguro por cobrar	1,239,500	938,036
Productos financieros por cobrar	5,289,385	5,208,080
Cuentas por cobrar	382,242	874,748
Bienes realizables	5,325,533	5,413,151
Inversiones permanentes	1,747,278	1,545,272
Inmuebles y muebles	27,055	92,991
Cargos diferidos	988,902	985,363
Reservas técnicas y matemáticas	1,881,202	401,739
Instituciones de seguros	847,363	343,176
Total de Activos	1,976,205,635	1,844,518,155
Pasivos y patrimonio:		
Obligaciones depositarias	1,168,690,556	1,055,632,741
Créditos obtenidos	638,861,560	582,252,982
Gastos financieros por pagar	18,027,405	15,153,958
Cuentas por pagar	7,161,560	8,929,061
Reservas técnicas y matemáticas	2,406,544	818,068
Instituciones de Seguros	1,582,298	1,050,135
Acreedores varios	180,937	101,704
Provisiones	241,862	697,555
Créditos diferidos	6,004	9,210
Comisiones sobre primas	116,391	69,038
Retenciones y recaudaciones por remesar	6,194	4,317
Primas en depósito	12,566	4,497
Otras cuentas acreedoras	2,337,310	2,284,756
Patrimonio de los accionistas de Mercom Bank Ltd.	67,173,829	76,006,262
	1,906,805,016	1,743,014,284
Posición neta	69,400,619	101,503,871

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41 Presentación de Estados Financieros

De conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos, las compañías que forman parte de un Grupo Financiero regulado, además de los estados financieros individuales, debe presentar estados financieros consolidados.

42 Administración de Riesgos

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

- **Riesgo Operacional**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

- **Riesgo País**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- **Riesgo Regulatorio**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

43 Contrato de Instrumento Financiero

Como parte de las políticas de administración de riesgo de tasa de interés sobre créditos a largo plazo obtenidos de bancos del exterior, el Banco ha realizado operaciones de cobertura mediante la suscripción de contratos de derivados de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene suscrito un contrato de swap de tasa de interés con Citibank N.A. London. El contrato tiene un nocional de US\$200,000,000, de tasa fija a tasa flotante y con vencimiento el 10 de abril de 2019.

De llevarse los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y tomando en cuenta las condiciones de las tasas de interés en los mercados internacionales al 31 de diciembre de 2015, este contrato tendría un valor razonable de ganancia no realizada si se hubiese liquidado el contrato anticipadamente en esa fecha por un monto de US\$1,119,599 equivalente a Q8,545,194. Al 31 de diciembre de 2014 este contrato tenía una pérdida no realizada de US\$453,482 equivalentes a Q3,441,928.

44 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza el Grupo y que tienen como base el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala – MIC y Manual de Instrucciones Contables para Seguros, difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de información financiera como se indica a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
El MIC establece que se deben reconocer los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

- b. Valuación de activos crediticios
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las NIIF establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

- c. **Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables**
El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, los activos extraordinarios se deberán valorar en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, para ajustar el valor registrado contablemente, al establecido en esta valuación.

Los activos extraordinarios que tengan y los que adquieran los deberán vender en un plazo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de su adquisición. Si no hubiere postores en la fecha, hora y lugar señalados para la subasta, se realizará una nueva cada tres (3) meses. La base para esta y las subastas subsiguientes deberá ser un precio que, cada vez, será menor que el anterior en un monto, de por lo menos, diez (10) por ciento de la base de la primera subasta.

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia.

- d. **Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles**
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de la depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- e. **Registro de la depreciación de activos revaluados**
El MIC establece que la depreciación de activos revaluados se debite en el capital contable.

Las NIIF establecen que los cargos por depreciación de todos los activos fijos se reconozcan en el resultado del período y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas de capital contable afectadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f. Operaciones de reporto

El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

g. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financieros.

h. Beneficios a empleados

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo cuando la entidad tenga el compromiso previamente adquirido de pagar al terminar el vínculo laboral.

i. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable

El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. No se permiten las reservas para eventualidades.

j. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- k. **Productos y gastos extraordinarios**
El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.
- Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.
- l. **Consolidación de estados financieros**
El MIC establece que el Grupo debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las compañías que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria.
- Las NIIF indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo a aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado.
- m. **Notas a los estados financieros**
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.
- Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.
- n. **Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos financieros) principalmente en referencia a la incluidas a continuación:**
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
 - Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
 - Participaciones en otras entidades.
 - Medición del valor razonable.
- ñ. **Uso de cuentas contables**
En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.
- Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- o. Impuesto sobre la renta diferido
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.
- p. Deterioro del valor de los activos no financieros
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiese este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

- q. Valuación de primas por cobrar
El MIC establece que los saldos de primas de pólizas, endosos o certificados pendientes de cobro con vencimiento mayor a 45 días al final de cada mes deben darse de baja.

Las NIIF establecen que debe realizarse un estudio de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias considerando entre otros, el desempeño de cobro, experiencia conforme el paso del tiempo, etc.

- r. Salvamentos y recuperaciones
El MIC establece que los salvamentos y recuperaciones deben contabilizarse a un valor estimado con su correspondiente cuenta de saldo acreedor denominada salvamentos y recuperaciones por realizar.

Las NIIF indican que se clasificarán como un activo no corriente como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de ventas. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- s. Costos de transacción asociados a la emisión de pólizas de seguro directo
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con NIIF estos costos de transacción deben reconocerse en resultados durante el plazo del activo financiero.

- t. Obligaciones por siniestralidad
El MIC requiere que se registre mensualmente, el monto de las estimaciones constituidas, conforme la legislación aplicable, para responder por los siniestros reportados a la Aseguradora y aún no ajustados provenientes de seguro directo, así como los siniestros incurridos no reportados.

Las NIIF requieren de una prueba para determinar si las obligaciones de seguros son adecuadas y una prueba para determinar si los activos de seguro deben ajustarse por su deterioro. Así mismo requiere que la Aseguradora mantenga su pasivo de seguro en el balance general hasta que estos no hayan sido descargados, pagados o expirados y que se presenten los pasivos de seguros sin compensarlos con activos de reaseguros.

- u. Reserva para riesgos catastróficos
El MIC requiere que se registre el importe de las reservas acumulativas que la Aseguradora deba constituir conforme la legislación aplicable, para hacer frente a obligaciones derivadas de riesgos catastróficos.

Las NIIF prohíbe la creación de provisiones para reclamos aún no presentados a la fecha de los estados financieros.